EL LITORAL

Año XXII — No. 4320 — Servicio informativo de la United Press — SANTA FE, miércoles 24 de julio de 1940 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Un tremendo combate aéreo anglo-alemán se estaba librando hoy en la costa Sudeste de Gran Bretaña

El presupuesto de Wood será insuficiente

Toda la prensa británica está de acuerdo en ese sentido

NUEVOS CREDITOS

LONDRES, 24. — El nuevo presupuesto británico, presentado ayer por el canciller del tesoro sir Kingsley Wood, en la Cámara de los Comunes, considerado como el más alto que se registra en la historia del país, suscitó el comentario general de que las cifras contenidas en el mismo, no son de una amplitud suficiente como para hacer frente a la situación.

La prensa de esta mañana, casi por unanimidad califica el presupuesto de insuficiente y predice que habrá otro nuevo este mismo año. Se recuerda al efecto que Wood describió el nuevo presupuesto, como "interino" y previno que en breve se dispondrán otros aumentos. En las esferas financieras se predice que el impuesto a la renta actualmente de 8 chelines y 6 peniques por libra, será aumentado a 10 chelines por libra, es decir el cincuenta por ciento de las rentas.

Los expertos financieros de los diarios afirman que Wood confía demasiado en los empréstitos públicos, como para cubrir el déficit de 2.000.000.000 de libras esterlinas que hay entre las entradas nacionales y los gastos de guerra.

El "Daily Telegraph", expresa: "Es difícil compartir la confianza del canciller del tesoro, de que podremos eludir la inflación, sin necesidad de recurrir a medidas impositivas más drásticas. El presupuesto de sir Kingsley Wood es desalentador, puesto que no llena las necesidades de la hora ni satisface la expectativa del país.

Por su parte el "Daily Mail", declara que el nuevo presupuesto es un principio de que el gobierno no realiza preparativos bastante serios para la guerra. "El presupuesto demuestra que no se está bien al tanto de la completa revolución registrada en los métodos financieros, a los que tenemos que hacer frente para pagar esta guerra y seguir siendo solventes.

Un editorial del "The Times"

LONDRES, 24. — "The Times", publica un editorial referente al presupuesto de gastos y recursos presentado ayer por el ministro de hacienda, Sir Henry Kingsley Wood, y dice que si bien las cifras y medidas propiciadas son a todas luces de carácter provisional, "su prudencia constituye un buen augurio, lo mismo que el hecho de que los parlamentarios estaban dispuestos a aplaudir medidas que, en su espíritu, esperaban que fueran más draconianas.

Réplica a una intimidación

BANDOENG, 24. — Los diarios de la isla de Java, al comentar las medidas de represalias tomadas por el Reich, expresan que las mismas constituyen una presión sobre las partes del Imperio Colonial Holandés, que el mecanismo bélico alemán no puede alcanzar. "La tentativa alemana de intimidar a la población de las Indias Orientales demuestra, una vez más, que Alemania es incapaz de prever los efectos del terrorismo sobre los hombres amantes de la libertad. Nadie, con excepción del Reich, puede creer que hay aquí internados que son objeto de malos tratos. Los países civilizados no combaten a los civiles indefensos como lo hacen los alemanes."

Partirá de Londres la delegación comercial soviética

LONDRES, 24 — Treinta miembros de la delegación comercial rusa partirán la semana próxima con sus familias para Moscú. Se explicó de fuentes rusas que el retiro obedece a la ausencia de propuestas británicas, pues éstas no se han producido desde que Stalin manifestó al embajador inglés, Mr. Cripps, el 1o. de julio, que Rusia estaba dispuesta a negociar un pacto especial.

Declaración de Duff Cooper en los Comunes

LONDRES, 24. — En la Cámara de los Comunes, el ministro de Informaciones, Duff Cooper, anunció que la aviación británica arrojó cientos de miles de volantes en toda Francia con la versión británica de la batalla de Orán. En esos volantes se afirma que la versión francesa es inexacta y se señala que el ultimátum británico daba "cuatro alternativas" que reproduce.

Al referirse al hecho que Alemania no hubiese exigido la entrega de la flota francesa, en los volantes se decía: "Alemania ya faltó a sus promesas. El 1o. de junio la radio alemana anunció que, si fuese necesario, Hitler no vacilaría en utilizar a la flota francesa contra los británicos. El asunto de Orán es una confirmación. Bajo la presión de Alemania, el gobierno de Vichy ordenó a los comandantes oponer resistencia a los aliados de Francia que luchaban por ella y animados por el ardiente deseo de liberarla del yugo extranjero".

Los volantes terminaban: "Franceses! El mariscal Petain declaró que abandonaba la lucha porque no quería sacrificar más vidas francesas inútilmente."

En Berlín llaman a Halifax "sepulturero de Inglaterra"

BERLIN, 24 — Las amenazas de la prensa alemana contra Inglaterra llegan a su punto culminante con los ataques al discurso de lord Halifax, después del rechazo al llamamiento de paz del Fuehrer, pero no indican cuándo se lanzará el golpe definitivo.

Hitler estuvo ayer en la representación de la ópera de Wágner "Goetterdaemmerung" (El ocaso de los dioses). En Berlín, por orden del canciller, se permitieron los bailes desde las 18, los miércoles y sábados.

El "Lokalanzeiger" declara que el discurso de Halifax no puede ser considerado como la respuesta oficial de Gran Bretaña, "que comprende también a los dominios, según deseos de Londres".

El "Voelkischer Beobachter" llama a Halifax "sepulturero de Inglaterra, símbolo de lo detestable y enfermizo del carácter inglés". Y agrega: "El Imperio Británico, con ojos abiertos y absoluta ceguera, avanza hacia su propia destrucción."

El "Boersen Zeitung" comenta: "Algunos diarios de Estados Unidos mantuvieron suficiente independencia como para reconocer que las frases de Halifax y otras de la propaganda británica tratan de llevar a Estados Unidos a la guerra. Las frases sueltas también pertenecen al equipo de los políticos norteamericanos que aterrorizaron a los pueblos de Norte y Sud América, en Chicago y La Habana. Cordell Hull trató en La Habana de dar gato por liebre y habló de la posibilidad de ataques a la seguridad americana, con el fin de promover el plan "humanitario" de establecer un protectorado sobre todas las posesiones europeas del hemisferio occidental para después exigir tranquilamente el protectorado estadounidense sobre todo el continente americano."

Daladier, Mandell Delbos y otros fueron privados de la nacionalidad francesa

Además, por un decreto se confiscan las fortunas y propiedades de esos políticos

VICHY, 24. — La desmovilización del ejército francés prosigue rápidamente y se espera que entre mañana y el 30 habrán sido licenciados todos los regimientos de la clase de 1916 a 1920. El gobierno simultáneamente con los preparativos de la corte marcial que juzgará a Eduardo Daladier, Georges Mandel, Ivon Delbos, César Campinchi y otros, redacta los planes que someterá a los alemanes en la conferencia para el tratado de paz.

Son privados de la nacionalidad 23 ex - líderes franceses

VICHY, 24. — El "diario oficial" publica un decreto por el cual se confiscan las fortunas y propiedades, retirándose además, la nacionalidad francesa a 23 parlamentarios y ex - ministros que partieron el 20 de junio desde Burdeos en el "Masilia", entre los cuales figuran el ex - presidente del consejo, Sr. Daladier y los ex ministros Mandel, Campinchi y Delbos.

Un llamado francés a Alemania

GRENOBLE, 24. — La prensa francesa hace hoy un llamamiento a Alemania para que ayude a Francia en el próximo invierno y exhorta a los franceses a que mantengan una actitud de lealtad hacia los alemanes.

"Le Petit Dauphinois" en un editorial expresa que Francia tiene ante sí una aguda crisis en lo que respecta a víveres y combustibles, y que la solución de estos problemas depende de Alemania. "No deben esperarse milagros del gobierno francés. La comisión del armisticio tiene en sus manos la decisión de la suerte francesa en los meses venideros".

Agrega que la población de la zona no ocupada sobrepasa en varios millones a la población de antes de la guerra, a pesar de los esfuerzos para reintegrar a los refugiados a sus hogares.

Se ignora el paradero del buque en que viajan 23 parlamentarios franceses

GINEBRA, 24 — El misterio que rodea al paradero del buque francés "Masilia", llamado ahora el buque fantasma, que al parecer navega en alta mar con 23 parlamentarios franceses a bordo, se ha profundizado con el anuncio de que el gobierno Petain procesará en consejo de guerra al ex presidente del Consejo, señor Daladier, y a varios de sus colegas.

En vista de la actitud cambiante de Petain hacia los ex líderes franceses, los diplomáticos predicen que Daladier, Georges Mandel, César Campinchi, Ivón Delbós y quizá otros que viajan en el trasatlántico de lujo, podrían ser ejecutados si fuesen detenidos.

Aun cuando el gobierno comprende a varias personalidades que figuraron en los gobiernos de Daladier y Reynaud, se necesita una o varias "cabezas de turco" para atribuirles la responsabilidad de haber perdido la guerra.

Todos los indicios indican que Daladier ha sido elegido para desempeñar el papel principal en el lóbrego drama. El gobierno de Vichy tendría primero que apoderarse del trasatlántico, que anteriormente hacía el viaje entre Francia y el río de la Plata. El paradero del buque y las simpatías de los oficiales y tripulantes permanecen hoy en el mayor misterio, como el día en que partió de Burdeos con su cargamento de políticos fugitivos.

Se ha dicho que el buque estaba anclado en Casablanca o en otros puertos de las posesiones francesas en el Norte de Africa y que las autoridades habían aconsejado a Daladier y sus acompañantes que permaneciesen a bordo, pero nada de esto se ha podido confirmar.

Lo más importante del caso es saber si el buque obedece órdenes del gobierno Petain o simpatiza con los refugiados que lleva a bordo.

En los círculos diplomáticos de ésta se dice que la publicación del decreto en que se ordena la detención y proceso de Daladier y los demás, indica que las autoridades de Vichy saben dónde está el barco y están seguras de que el capitán obedecerá órdenes y que entrará a puerto francés. Sin embargo, no hay nada en concreto sobre el particular.

Daladier llegó a Marsella

NUEVA YORK, 24. — Un mensaje de la radio inglesa captado en esta ciudad, informa que Eduardo Daladier llegó a Marsella procedente de Marruecos y se le dió orden de no salir de esa ciudad.

Las posesiones de Francia

LONDRES, 24. — De fuente autorizada se informó que todas las posesiones francesas en el Norte de Africa eran consideradas como territorios ocupados por el enemigo, al igual de Noruega y Bélgica, mientras que a Siria se la considera territorio constitucional por separado bajo mandato.

Las otras posesiones francesas, por ejemplo Indochina y Las Antillas, ya no son aliadas y en lo que atañe a las transacciones bancarias y comerciales se las considera independiente de Francia.

Ciertos bancos de esos territorios serán reconocidos como autorizados para tratar directamente con el mercado londinense.

FUE ACUSADO EL EX GOBERNADOR LONG

NUEVA ORLEANS, 24. — El ex gobernador mister Earl K. Long, hermano menor del ex senador Huey Long, fué acusado ante el gran jurado por dos delitos: extorsión y desfalco.

Una de las acusaciones establece que Long, con otros 4 funcionarios de la administración de obras portuarias estaban en connivencia con personas que recibían fondos por figurar en las planillas de una importante repartición estadual sin trabajar.

9 náufragos de un buque mercante inglés fueron recogidos

VIGO, 24. — Un pesquero ha recogido 9 náufragos del buque mercante inglés "Killarney", de 1000 toneladas, torpedeado por un submarino alemán cuando se dirigía a Cardiff, procedente de Portugal con cargamento de madera. Falta otro bote en el que iban el capitán y 8 tripulantes, creyéndose que los haya recogido algún otro vaporcito.

Fué intensa la actividad aérea en Africa

Italianos e ingleses atacaron objetivos militares

DAÑOS SUFRIDOS

ROMA, 24 — El comunicado de guerra anuncia que los submarinos italianos hundieron a un destróyer australiano y a un sumergible inglés en el Mediterráneo oriental. La aviación italiana bombardeó los depósitos petrolíferos en Malta, provocando grandes incendios".

Accionaron los antiaéreos de Roma

ROMA, 24 — Se informó que por dos veces anoche y esta mañana entraron en funcionamiento las baterías antiaéreas de Roma. No cayeron bombas pero hubo algunas personas heridas por los fragmentos de granadas de las baterías antiaéreas.

Comunicado número 45

ROMA, 24 — El comunicado de guerra número 45 dado hoy a publicidad dice: "Los submarinos italianos hundieron a un destructor australiano y a un sumergible británico en el Mediterráneo oriental. Una formación aérea italiana bombardeó los depósitos de petróleo y la base naval de Malta a pesar de la violenta reacción de las baterías antiaéreas británicas. Estallaron grandes incendios después de la incursión. Fueron abatidos dos aparatos de combate británicos Gloucester, en un combate aéreo librado en el Africa septentrional. No se perdió ninguna máquina italiana.

Durante la noche del 23 al 24 del corriente, entraron en actividad las baterías antiaéreas de Roma. No se arrojaron bombas pero algunos civiles resultaron heridos por los "shrapnel".

Ataques directos contra Tobruk

EL CAIRO, 24. — Los aviones británicos de bombardeo continuando sus ataques contra el puerto de Tobruk en la noche del lunes al martes, hicieron impactos directos en el muelle, sobre los submarinos, junto a los cuales había otros amarrados.

La aviación inglesa atacó también los aeródromos de Gubbi y Aden, incluyendo un bombardeo desde poca altura contra uno de los aviones que resultó con importantes daños. Los británicos sólo perdieron uno.

El comunicado agregaba: "Aviones de las fuerzas sudafricanas atacaron a una formación enemiga en el camino de Takadda a Buna, ocasionando daños a los camiones y ametralladoras. Cuatro raids se hicieron contra el aeródromo de Diredawa y los edificios lindantes, alcanzando los blancos con varias bombas. Un hidroavión atacó a un convoy enemigo de tres buques mercantes, tres tanques y un destróyer. Lo atacó y se cree que averió seriamente a dos de las naves mercantes".

El transporte de tropas al norte de Africa

LONDRES, 24. — En la Cámara de los Comunes el secretario financiero del Almirantazgo manifestó que el tránsito naval entre Francia y el Norte de Africa era sometido al examen naval británico.

Cuando el diputado Shinwell preguntó: "¿Hay razón para creer que las tropas alemanas son transportadas por el Mediterráneo al norte de Africa?" aquel contestó: "Eso es algo diferente".

LAS COMPRAS INGLESAS EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 24 — El Departamento de Comercio informó que Gran Bretaña importó en el mes de junio de los Estados Unidos, explosivos, armas, municiones, etc. por valor de 23.000.000 de dólares comparado con 300.000 en mayo. Es la compra mayor hecha en un mes, desde que comenzó la guerra.

UN ABISMO SEPARA A ESPAÑA DE LOS PAISES DE HISPANO-AMERICA

SANTIAGO DE CHILE, 24 — "El Mercurio" responde al ataque de la "Hoja Oficial" de Madrid contra la conferencia de La Habana, diciendo que en vista de que no hay libertad de prensa en España, dicho ataque debe ser el criterio oficial. Expresa que esta ignorancia del punto de vista americano es tradicional en la política exterior española y causa de muchos de sus fracasos en la diplomacia del Nuevo Mundo. Como ejemplo cita la ruptura de relaciones con Chile, que considera como falta de juicio y craso error psicológico.

"Naturalmente —dice— para un gobierno como el español, surgido de una de las revoluciones más sangrientas de la historia, que ha instaurado la dictadura totalitaria y que niega todo principio de libertad individual, el sistema basado en el consentimiento de los gobernados y la facultad de libre expresión de opiniones por parte de los ciudadanos, sin censura previa, debe ser altamente desagradable."

"El Mercurio" admite que existen diferencias raciales entre Norte y Sur América, pero que esto no ha sido obstáculo para la formación de una conciencia continental. Añade que "esta unión espiritual y material se ha estrechado ante el peligro de avance de los totalitarios europeos y el indicio de que intenten servirse de la "quinta columna" para extender sus sistemas a América". El artículo, titulado "España y América", afirma que España ha fracasado en su intento de introducir una cuña entre los pueblos sajones y latinos de América, y advierte al general Franco que las naciones del continente, ahora mayores de edad, no permitirán nunca la reconstrucción de un imperio como figura en el programa nacionalista, sobre la base de una tutela. Dice "El Mercurio" que Franco y los nacionalistas se han propuesto levantar ese imperio a toda costa, siendo que su significación nunca fué definida claramente. "Pero aun sin esa explicación —agrega— podemos anticipar la opinión de que ese imperio no se formará, ni se reconstruirá en América, mientras exista entre España y nuestros pueblos ese abismo que se desprende del deseo de ejercer una tutela sobre países tan distantes ideológicamente en cuanto a formas de gobierno se refiere."

HA LLEGADO LA HORA PARA EL PUEBLO INGLES

NUEVA YORK, 24. — El "New York Times", publica hoy el siguiente artículo: "Han sonado las doce para Londres. Hitler habló y Halifax le replicó. No hay nada más que decir, ¿o es que hay algo más? Son las doce para el pueblo británico que en la hora crítica se ha hecho siempre presente con su grandeza de alma en defensa de todo aquello que hace valiosa la vida para el hombre libre. Sabemos bien que el caos de la civilización está amenazado y que el mundo entero sufrirá el caos".

El "Herald Tribune", refiriéndose a lord Halifax expresa: "Rara vez un estadista habló tan noblemente, colocándose al servicio de la humanidad por encima de las aspiraciones naturales y contando francamente el terrible precio que hay que pagar dentro de los sufrimientos de la vida humana. Sus palabras son una muestra del lenguaje inglés en los tiempos de gran crisis. No hay que extrañarse de que su réplica haya ofendido a los alemanes, ni de que éstos en su reacción pidan un castigo inmediato. La fuerza nacida de una desvergüenza brutal es el único Dios al que oran los nazis".

El proyecto de conscripción en E. Unidos

Para el año próximo, la Unión contará con un ejército poderoso

LA OPOSICION

WASHINGTON, 24 — Desde que se formuló la proposición de rever la ley de neutralidad, la cuestión más discutida que se presenta ante el Congreso, la que reviste más importancia en la actualidad es la relacionada con el programa militar obligatorio, primero en tiempos de paz, que la comisión correspondiente del Senado espera aprobar hoy.

En realidad sus disposiciones principales han sido ya aprobadas. Se calcula que el registro obligatorio afecta a 42.000.000 de hombres comprendidos entre los 18 y los 65 años y también se efectuará el reclutamiento sobre bases efectivas de los comprendidos entre los 21 y 45 años. Quedan por aprobarse detalles como la inclusión de ciertos obreros y funcionarios del gobierno y las disposiciones que determinarán la vuelta de los conscriptos a sus ocupaciones habituales una vez concluído el servicio de las armas.

La oposición encabeza a los partidarios del aislamiento preparando una larga lucha en el recinto del Senado y se funda en que el alistamiento de voluntarios proporciona a los servicios armados todos los hombres que necesita.

En el interín, el secretario de Guerra, Sr. Henry Stimson, atestiguará hoy ante la comisión de Asignaciones el destino de los fondos aprobados.

El general Marshall también leerá su informe ante la comisión pertinente de la Cámara de Representantes sobre un proyecto de conscripción idéntico al que la comisión del Senado está considerando. Si se le da carácter de ley, el ejército reclutará 400.000 hombres para el 1o. de octubre y una cantidad igual para abril.

Se dice que los acontecimientos en el exterior pueden motivar que la fecha de abril se adelante a enero. Los que se presentasen para la instrucción serían admitidos en el ejército regular y la guardia nacional, donde se les pagarían 21 dólares por mes. Para el 1o. de octubre el ejército espera tener alrededor de 1.200.000 hombres, conforme al desarrollo de su programa.

Construcción de estaciones navales

WASHINGTON, 24. — La comisión naval de la Cámara aprobó anoche un proyecto de ley de 298.351.000 dólares para obras públicas y construcción de varias estaciones navales incluso la fábrica de municiones en Balboa.

El Papa ha abandonado toda esperanza de paz

CIUDAD DEL VATICANO, 24 — En círculos autorizados del Vaticano se manifiesta que el Papa ha abandonado la esperanza de que se logre un arreglo pacífico en la actual situación internacional en vista del resultado negativo de los sondeos de paz.

Se desconoce en Suecia el supuesto ultimátum de Rusia a Finlandia

ESTOCOLMO, 24 — El ministerio de Relaciones Exteriores anunció que no tenía noticias respecto al supuesto ultimátum de Rusia a Finlandia para la desmovilización total del ejército finés.

La población está bajo la impresión del ataque inminente a las islas

Muchos aparatos alemanes que participaron hoy en los raids fueron derribados y dañados

Puede ser el preludio de la invasión

LONDRES, 24. — A las 14, se anunció que estaba librándose una tremenda batalla aérea frente a la costa Sudeste. Se informó que ya habían sido derribados 6 "Messerschmidt" alemanes.

La población está bajo la impresión del ataque inminente

LONDRES, 24 — Diez aviones alemanes fueron derribados hoy, a raíz de la repentina reanudación de las hostilidades aéreas del enemigo que envió numerosos aparatos sobre Inglaterra para operaciones que podrían ser la primera etapa de la anunciada invasión.

Frente a la costa sureste se libró una intensa batalla aérea y se anunció que desde anoche la aviación combate en diversos puntos. Las autoridades británicas declinaron decir si las actividades de hoy podrían ser consideradas como el preludio de la invasión. El país está bajo la impresión del ataque inminente y naturalmente cualquier síntoma es magnificado por el público.

Sin embargo hasta ahora no hay indicios de que los alemanes hayan iniciado sus embarques de tropas de los puertos entre Brest y Bergen que necesariamente deben formar parte del plan de invasión.

La principal batalla aérea frente a la costa sureste estaba en su punto culminante a las 14. En esa zona por lo menos dos aviones de bombardeo fueron derribados y los partes oficiales indican que otros aviones habrían sido abatidos.

Durante la mañana, los cazas británicos derribaron a otros 4 aparatos alemanes.

A juzgar por las primeras informaciones sobre la batalla, esos aviones alemanes formaron la vanguardia de fuerzas aéreas mucho más numerosas en ruta hacia Inglaterra.

Aunque los británicos rehusan decir si consideran estos ataques como el comienzo de la invasión, reiteran que el país está completamente preparado para toda contingencia.

La calma respecto a los ataques aéreos, hizo aumentar la creencia de que los alemanes estaban preparando los planes para una acción de trascendental importancia.

4 aviones alemanes fueron derribados

LONDRES, 24. — La aviación británica derribó hasta ahora en el día de hoy 4 aviones alemanes. El tercero lo fué en el mar, en aguas de la costa Sudeste y el cuarto al Sudoeste de Inglaterra.

Comunicado británico

LONDRES, 24. — Un comunicado del ministerio de aeronáutica anunció: "Un avión enemigo de bombardeo fué derribado por los cazas británicos, esta mañana frente a la costa galense."

Fué derribado un avión

LONDRES, 24. — Un avión de bombardeo alemán fué derribado anoche por los cazas ingleses y cayó al mar Sudeste de Escocia. Esa fué la actividad más notable de la aviación en las últimas 24 horas. Ese período fué el más tranquilo de cuantos se registraron desde que los alemanes llevaron a cabo su ataque en masa, el 18 de junio.

Los comentaristas, advirtieron que la virtual cesación de las actividades, debe interpretarse como la "calma antes de la tempestad". Destacan que Hitler prometió al pueblo alemán y a Italia que Gran Bretaña será invadida y, por lo tanto, no le queda otra alternativa que atacar aun cuando a último momento quiera evitar esa peligrosa empresa.

Huyeron los aparatos alemanes

LONDRES, 24. — Seis aviones alemanes de bombardeo, apareciendo en picada de entre las nubes, atacaron esta mañana un convoy frente a la costa sudeste. Arrojaron un centenar de bombas, ninguna de las cuales, según se cree dió en el blanco. Los cazas británicos atacaron desde gran altura y habrían derribado a un aparato enemigo mientras los demás huían hacia sus bases.

Recias luchas en el aire

EN UN PUERTO DE LA COSTA SUR DE INGLATERRA, 24— Los veloces aviones británicos de caza dispersaron esta tarde un ataque en masa llevado por más de cien aparatos de bombardeo y caza alemanes, con los que libraron una furiosa batalla. Seis aviones germanos de caza fueron derribados y los demás se vieron obligados a huir. Esta batalla fué el punto culminante de la intensificación de los raids aéreos alemanes a lo largo de la costa Sureste y al promediar la tarde entre los aviones británicos de caza y las baterías antiaéreas habían derribado a 11 aparatos enemigos.

Las escuadrillas enemigas, durante el intenso combate presenciado desde este puerto, penetraron por el estuario del Támesis antes de ser interceptados por los "Spitfires" y "Hurricanes" ingleses.

Los aparatos enemigos trataban de atacar a un convoy británico que iba río arriba cuando le presentaron combate los aviones locales. Muchos de los pilotos alemanes dejaron caer sus bombas en cualquier parte, para huir ante el rápido ataque inglés.

De tanto en tanto se veía caer un avión envuelto en llamas. Este raid contra la navegación fué el segundo efectuado hoy por los alemanes en la costa sureste. Los aparatos enemigos de bombardeo también ametrallaron pueblos en diversos puntos de Inglaterra y en Escocia.

En el primer raid contra la navegación, seis aviones alemanes de bombardeo arrojaron once grandes bombas sin ocasionar mayores daños. Se informa que durante este raid uno de los aparatos alemanes voló tan bajo que casi rozaba los mástiles de los buques.

Lanchas torpederas nazis se acercaron a la costa inglesa

LONDRES, 24. — (Urgente). A las 20, mientras aumentaba la presión de los ataques aéreos alemanes contra las islas británicas, el almirantazgo emitió un comunicado anunciando que lanchas torpederas alemanas se acercaron a la costa británica siendo rechazadas por una patrulla británica.

Evidentemente se trata de un ensayo que habla por sí sólo de la proximidad de la invasión, y que obedece al deseo de comprobar la potencia de las defensas británicas. Fué ésa, la misma táctica que pusieron en práctica los alemanes cuando se produjo la irrupción de Sedán, punto por el que precipitaron un contingente tras otro.

Se espera que la invasión comience tan pronto como los alemanes crean haber descubierto un punto débil en las defensas insulares.

Hitler escuchó anoche el "Ocaso de los Dioses"

¿Habría ordenado el ataque final a Inglaterra?

BERLIN, 24 — El corresponsal de la D.N.B. en Bruselas informa que los miembros del ex gobierno belga, así como los funcionarios que huyeron, serán severamente castigados según su condición, con suspensión temporal o permanente y sin goce de sueldo.

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 24 — El alto comando anunció que el mal tiempo limitó la actividad aérea alemana. En el sur de Inglaterra fueron bombardeadas varias líneas férreas, carreteras, depósitos, etc. mientras que en la costa sur los aviones germanos bombardearon y hundieron a dos buques patrulleros, un rastreador y otra nave.

En el Mar del Norte un avión alemán hundió un submarino. Un sumergible germano hundió a dos buques mercantes artillados con un total de 14 mil toneladas.

Anoche la aviación británica bombardeó varios puntos en el Norte y Oeste de Alemania, causando pocos daños. Tres aparatos enemigos fueron abatidos y falta un avión alemán".

Anuncio del estado mayor alemán

BERLIN, 24. — A las 16 el estado mayor anunció que los aviones alemanes "destruyeron" en la mañana a un convoy británico de 8 barcos mercantes con un total de 17.000 toneladas. También incendiaron a otro barco enemigo de 4.000 toneladas.

Hitler habría dado la orden de atacar

NUEVA YORK, 24. — Un anuncio de la radio alemana captado en esta ciudad informó que el canciller Hitler asistió anoche a la representación de una obra de Wagner. Esta noticia, junto con la del tremendo combate aéreo frente a la costa Sudeste de Inglaterra, suscitó el comentario de que el dictador alemán habría ordenado que comenzara la invasión.

Se recuerda que en vísperas de cada una de sus decisiones importantes, Hitler asistió a la ópera. Además, se considera que el misticismo del Fuehrer lo habría inducido a escoger el "Goetterdaemmerung" como símbolo auspiciador de la caída del imperio británico.

La custodia de posesiones extranjeras en América tiene un enorme significado

El comité de neutralidad estudió las experiencias de la zona de seguridad

Trabajan intensamente los comités

LA HABANA, 24. — El comité de neutralidad, empezó a pasar revista a las experiencias deducidas por las repúblicas americanas de la zona de seguridad aprobada durante la conferencia de Panamá, la que según algunos peritos, impidió mayores actividades de los beligerantes en aguas de este hemisferio, pese a que los mismos no aceptaron los principios en que aquélla se basaba.

Las bases para el estudio de esa zona, en La Habana, es el informe preparado por el comité interamericano de neutralidad, reunido en Río de Janeiro. El informe fué transmitido a la conferencia, por intermedio de la Unión Panamericana y se tiene entendido que reitera los derechos históricos y de defensa propia.

El informe aboga, según se expresa, por la protesta colectiva para cuando sea violada la zona rehusándose la admisión en puertos americanos de los buques de guerra o aviones culpables de esa violación. En la primera reunión de la conferencia el asunto de la zona de seguridad recibió poca atención, porque el interés estaba concentrado en torno a las posesiones de los beligerantes, en el hemisferio occidental. Pero se sabe que el estudio de seguridad sirvió a los intereses americanos al recordar a los beligerantes, sea por su publicidad general o por las protestas ocasionales que las repúblicas de América, no abandonaron sus esfuerzos para preservar la paz en esta parte del mundo.

Comentarios en Montevideo

MONTEVIDEO, 24. — Los matutinos comentan el desarrollo de la conferencia panamericana, mostrándose impresionados por los discursos que se pronunciaron en las reuniones celebradas.

"El Día" se adhiere al discurso del delegado norteamericano, Cordell Hull y dice que representa el verdadero propósito de la conferencia. "El País" declara que ha pasado, la era de las timideces y en la hora actual, hay que afrontar una obra difícil y compleja, pero de enorme trascendencia. Aplaude el discurso del delegado uruguayo Mainini Ríos y discrepa con los conceptos vertidos, por el delegado argentino Dr. Leopoldo Melo, haciendo notar que éste no prestó atención al problema de las actividades nacional-socialista, dentro de las fronteras de su país.

"La Mañana" también destaca el problema de las actividades ilícitas y señala la necesidad de que en La Habana, se llegue a un acuerdo absoluto.

Se reunió el comité de protección de la paz

LA HABANA, 24. — El comité de protección de la paz se reunió a las 10.20 presidido por Cordell Hull. La sesión concentró la atención de los asistentes a la conferencia, puesto que el comité trató el tema de la custodia a las colonias europeas en América.

Los delegados hicieron sólo cautelosos comentarios.

Estudio del proyecto de custodia colectiva

LA HABANA, 24. — Todas las delegaciones comenzaron el estudio del proyecto de custodia colectiva de las colonias europeas en el hemisferio, pasibles de ser amenazadas con transferencia o cesión por naciones no americanas.

El proyecto, aunque por lo general se atribuye a Estados Unidos, es en realidad un borrador conjunto, resultado de consultas preliminares, realizadas desde hace un mes y que puede ser modificado tanto en el seno del comité de mantenimiento de la paz, como en la sesión plenaria.

Estos debates demostrarán si las 21 repúblicas americanas son capaces de armonizar los intereses respectivos en un complejo problema político, o si la forma de tratar a esas colonias, quedará determinada por la política nacional de Estados Unidos y otros países.

Según algunos delegados, este proyecto es el instrumento panamericano multilateral más significativo y definido que se haya estudiado.

El conocimiento general de sus condiciones, explica la importancia de la advertencia hecha a la conferencia por el Dr. Melo de que debería procederse con prudencia y cautela.

Los propiciadores del pacto consideran que es una necesidad que surge de los acontecimientos violentos de Europa:

1o. La ocupación alemana de Dinamarca, hizo suscitar conjeturas sobre lo que ocurriría a Groenlandia, indicando EE. UU. que estaba dentro del hemisferio, por lo cual le alcanzaba la doctrina de Monroe.

2o. Alemania ocupó Holanda y los británicos y franceses desembarcaron tropas en las Indias Occidentales Holandesas.

La situación de Las Antillas, se convirtió inmediatamente en un problema del hemisferio, por la proximidad del canal y de Venezuela, que provee de petróleo crudo a las refinerías de Curaçao y Aruba. Finalmente porque todas las potencias navales del mundo vigilan la valiosa fuente de productos refinados.

3o. Después de la derrota de Francia, la Martinica, Guadalupe y La Guayana entraron en la fase crítica, caracterizada por el hecho de haberse refugiado buques de la flota francesa, especialmente en la primera isla, y de haberse creado algunos problemas entre Francia e Inglaterra.

Salvo las frecuentes advertencias estadounidenses contra transferencias de territorios europeos del hemisferio, sería lógico que Inglaterra pretendiese, después del desmoronamiento francés, ocupar las islas francesas: en realidad hubo rumores de que los británicos de Trinidad, hicieron algunas tentativas para obtener el asentimiento de La Martinica, para un gobierno británico temporal.

La situación de los territorios del Caribe permanece, indudablemente, inestable.

4o. Los territorios británicos del hemisferio, no parecen sujetos a posibles transferencias ya que Inglaterra retiene el dominio del mar. Sin embargo, habría que pensar en las consecuencias para el Imperio si Alemania asestase un golpe fulminante a las Islas Británicas.

En tales circunstancias Wáshington consideró que era esencial una advertencia al mundo y el Congreso aprobó una acción contra la transferencia de colonias europeas disponiéndose al instantáneamente las consultas con las repúblicas americanas.

La consideración de la opinión de las demás naciones es evidente en la disposición del proyecto por la cual las repúblicas se reservan el derecho de juzgar si la situación de las posesiones europeas, desde el 1o. de septiembre ha puesto en peligro su independencia política y libertad de acción, aunque no haya tenido lugar ninguna transferencia de territorio.

Lectura de los proyectos

LA HABANA, 24. — La subcomisión de protección de la paz suspendió su reunión a las 12.30, después de considerar como medida preliminar, dos proyectos sobre las colonias europeas. Al retirarse algunos delegados opinaron que será menester un estudio intensísimo y dijeron que no se ha acordado hay nada definitivo.

Después de la reunión, el señor Hull dijo que se había dado lectura a los proyectos y que todo marchó normalmente. La subcomisión volverá a reunirse mañana a las 10. El delegado brasileño Nabuco, declaró a los cronistas que las deliberaciones siguen un curso armonioso y que el debate no ha comenzado a causa de que la mayor parte del tiempo fué consagrada a la lectura. Otros participantes de la sesión manifestaron a la United Press que hubo dos propuestas sobre colonias europeas, una cubana y otra norteamericana. La delegación de Estados Unidos negó que hubiese una propuesta exclusivamente suya, pero dijo que el plan de custodia sería compuesto de acuerdo al criterio de varias delegaciones.

La subcomisión leyó también la propuesta boliviana que financia tramos de la carretera transcontinental, entre Santos y Arica. Surgió entonces una cuestión de jurisdicción sobre si era adecuado someterla a consideración de la subcomisión de paz o a la de la comisión de relaciones económicas, punto que se decidirá posteriormente.

La primera sesión plenaria a puertas cerradas sobre la importante cuestión de las colonias europeas tuvo lugar en la sala del bloque de la mayoría, en el edificio del Capitolio. Empleados, fotógrafos y cronistas quedaron afuera. Al retirarse, Hull expresó con mucha cautela el carácter preliminar de la sesión y su desarrollo sin novedad. No se pudo obtener ninguna impresión, ni ninguna orientación particular acerca de la custodia, notándose que la cautela es cada vez mayor.

Un delegado dijo que las dos propuestas leídas hoy tienen finalidades generalmente análogas, pero difieren en los detalles.

Desde el 1o. de setiembre de 1939 no serían reconocidas transferencias de soberanía

LA HABANA, 24. — Al promediar la mañana se informó que había "algún progreso" en los esfuerzos para reconciliar los distintos puntos de vista que mantienen la Argentina y Estados y otros países bajo la égida custodia de las posesiones francesas en este hemisferio. Sin embargo se hizo notar que aun no hay seguridades de que pueda llegarse a un acuerdo final, aunque en las esferas norteamericanas se notaba optimismo al respecto.

Mientras prosiguen las negociaciones los diversos delegados estudiaron cuidadosamente el texto del proyecto presentado como resultado conjunto de los estudios hechos por Estados Unidos y otros países bajo la égida de Wáshington. El texto es largo. Luego de recordar la decisión de la conferencia de Panamá, de convocar a consultas en caso de amenazas de transferencias de las posesiones extranjeras en este hemisferio, el proyecto señala que la conferencia actual debe tratar este asunto con preferencia a cualquier otro.

También expresa que las 21 repúblicas americanas deben adoptar rápidamente su política común de acuerdo con la siguiente declaración:

"Las repúblicas americanas reafirman como necesario para su preservación y su seguridad su política de no reconocimiento y de no aquiescencia en la adquisición de territorios por la fuerza en este hemisferio. Las repúblicas americanas considerarán cualquiera transferencia o tentativa de transferencia de la soberanía, jurisdicción o cesión o cualquier interés en el control d cualesquiera de esas regiones a otro estado no americano, como contrario a su paz, seguridad e independencia política".

Al expresar que no se reconocerá ninguna transferencia de soberanía el proyecto establece que las repúblicas americanas se reservan el derecho de determinar cuando se ha producido un cambio de soberanía. Se estipula el 1o. de setiembre, fecha en que Alemania invadió a Polonia, como día desde el cuál no se reconocen transferencias de soberanías.

El proyecto exceptúa los problemas pendientes sobre posesiones territoriales entre Estados americanos y no americanos y luego declara que si ocurren cambios en la soberanía, la meta de los países americanos será devolver a las posesiones su soberanía nacional es decir, según se presume, devolvería a los países que las tenían al 1o. de setiembre último.

La primera mención del proyecto sobre la custodia dice así: "Si las repúblicas americanas encontraran necesario, con el fin de de impedir actos de contravención con las normas aquí establecidas o de adoptar medidas de control sobre cualesquiera región geográfica en cuestión, se establecerá una "fide - comiso colectivo" en el que participarán todas las repúblicas americanas que ratifiquen esta convención. El "fide - comiso" será ejercido por un comité compuesto de un representante de cada uno de los países participantes.

A continuación el proyecto menciona detalles para la operación de la custodia y el establecimiento de un comité de tres para ejercer las funciones de "fide comisario" en la región que se estime necesario. El comité tendrá las siguientes funciones: "Dar los pasos necesarios para el inmediato establecimiento de la autoridad del "fide comisario" sobre la región designada; administrar la región de acuerdo con las necesidades económicas, educativas, sociales y de policía, usando a este fin las oficinas administrativas existentes en la medida que le sea posible. Recomendar al comité aquella ayuda militar o naval necesaria para la educación de la zona. Preparará un informe trimestral de su administración en el que se detallarán las rentas recaudadas y gastos incurridos, lo mismo que un presupuesto de recursos y gastos para el próximo trimestre y la recomendación sobre la manera de obtener recursos adicionales en caso de que fuesen necesarios. La autoridad a ejercitarse por las repúblicas americanas por intermedio de un "fide comisario colectivo" contemplará en general el control más amplio de los asuntos internos por parte de los habitantes de la región en cuanto sea compatible con la seguridad de las repúblicas americanas y en la mayor medida por un gobierno representante estable.

El resto del proyecto se refiere a detalles de financiación y funcionamiento del comité de tres.

La Argentina se muestra fría con el proyecto de protección

LA HABANA, 24—El comentario general giraba hoy en torno a la actitud que adoptarán las varias delegaciones acerca del plan de custodia sobre las posesiones extranjeras en este hemisferio, sabiéndose que los delegados actuarán con suma cautela, en vista del enorme significado que tiene el proyecto, y por la situación que podrían presentarse, conforme lo hace notar la tesis argentina.

La impresión primera es de que la Argentina se muestra fría hacia el proyecto de custodia, pero nadie se atreve a anticipar cual será la actitud final, después de las conversaciones privadas que han tenido Cordell Hull y Leopoldo Melo.

En todo caso, se hace notar que la historia de la política externa de EE. UU., y Argentina sugiere que ambos países representarán puntos de vista distintos.

Se cree que Paraguay apoyará la política Argentina, mientras que Uruguay, no parece dispuesta a contradecirla ni la de Argentina ni la de los EE. UU. En cuanto a Chile, muchos observadores opinan que la opinión chilena, está dividida, aunque con tendencia a inclinarse a la Argentina.

El Brasil favorece en principio el plan de custodia pero con reservas especiales a causa de Las Guayanas, con las que tiene límites. Venezuela seguramente se dejará influenciar por sus intereses frente a Las Indias Holandesas Occidentales.

La actitud de Colombia, es un misterio por ahora para los demás delegados y la prensa, porque López de Mesa aun no habló en sesión plenaria ni los delegados colombianos, han formulado declaraciones. Probablemente López de Mesa hable el sábado en la sesión plenaria y entonces se conocerá la actitud de Colombia.

El Perú se sabe que es favorable a Estados Unidos. La mayoría de los países centro-americanos y del Caribe, favorecen el proyecto de custodia, siempre y cuando se tenga en cuenta el principio de la propia determinación, con la puerta abierta para la eventual libertad de las posesiones europeas si los lazos con sus respectivas madres patrias, quedan cortados permanentemente a causa de la guerra.

En los círculos bien informados, se toma cuidadosa nota de la política nacional norteamericana, de conformidad con la doctrina Monroe, y la resolución "Bloom-Pittman" que, de cualquier modo, impediría la transferencia de territorios europeos en este hemisferio. Si tal política, se hace multilateral, permitirá un proceso por el cual la doctrina Monroe asumirá un acento continental, como principio de protección aceptable por todos los países.

En la reunión de Salsburgo participará directamente el canciller alemán A. Hitler

Los delegados rumanos pasarían después a Italia para conferenciar con B. Mussolini

BUCAREST, 24. — En los círculos oficiales se informó que el canciller Hitler en persona conferenciará con los representantes rumanos y búlgaros y asistirá a la conferencia del nuevo orden de cosas europeo que se realizará en Salzburgo el viernes.

Los diplomáticos manifiestan que en esa ocasión el fuehrer revelará sus proyectos para la consolidación de la dominación alemana en el sudeste de Europa. Hasta ahora no se sabe si algún representante italiano hará acto de presencia en las deliberaciones.

Versiones sin fundamento

MOSCU, 24. — La agencia "Tass" dió a publicidad el siguiente comunicado: "La prensa extranjera propaló los siguientes rumores:

"1o. La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas se comprometió a entregar a Inglaterra aviones para la adquisición de los cuales Inglaterra habría destinado 200.000.000 de libras esterlinas.

2o. Próximamente se iniciarían negociaciones entre Turquía y la Unión Soviética para la conclusión de un tratado comercial tendiente a aumentar el volumen de las operaciones entre ambos países a unos 12.000.000 de libras turcas.

3o. Rusia envió una nota a Rumania exigiendo la formación de un gobierno democrático, observando que en ausencia de éste no era posible asegurar relaciones amistosas entre las dos naciones.

rizada a declarar que estas versiones "La agencia "Tass" está autones carecen de fundamento".

Rumania llamó a un ministro en Londres

ROMA, 24. — El corresponsal del "Popolo di Roma" en Bucarest informa que el gobierno rumano llamó a su ministro en Gran Bretaña, Sr. Tilea, a causa de la actitud hostil que habría adoptado recientemente la legación inglesa en Bucarest.

Gafencu es persona grata a Rusia

BUCAREST, 24 — El gobierno ruso notificó a Rumania que aceptaba al Sr. Gregory Gafencu como ministro rumano en Moscú.

Irían a Roma el primer ministro y el canciller de Rumania

ROMA, 24. — "Il Telégrafo de Liorna", diario del conde Galeazzo Ciano, publica en primera página un despacho de Bucarest anunciando que los ministros rumanos Gigurtu y Manoilescu, probablemente se trasladarán a Roma, luego de la conferencia de Salzburgo para establecer contacto con el gobierno italiano.

Las relaciones anglo - rumanas

LONDRES, 24 — Según fuentes extranjeras las relaciones anglo-rumanas empeoran progresivamente, no excluyéndose la posibilidad de una ruptura completa. Sin embargo la legación rumana desmintió la información procedente de Roma en el sentido de que había sido llamado a Bucarest el Sr. Tilea, ministro en ésta.

Se sabe que causó mala impresión en el gobierno rumano la decisión de Sir Reginald Hoare, en hacer una visita de cortesía durante varios días al canciller Manoilescu, mientras tanto los ingleses detuvieron en Port Said, a un buque rumano, el "Ducegi" y dos petroleros de la misma nacionalidad.

Han surgido también dificultades financieras entre Londres y Bucarest. La estación de radio de Copenhague, controlada por los alemanes, informó que el gobierno rumano decidió la ruptura de relaciones con Gran Bretaña y el inmediato retiro de Tilea, debido a las recientes manifestaciones hostiles de la prensa y de la radio de Inglaterra y al hecho de que los ingenieros británicos expulsados de los yacimientos petrolíferos de Rumania participaban en el espionaje.

La reunión de estadistas

BERLIN, 24 — Se anunció que el presidente slovaco, Dr. José Tiso, y el primer ministro Dr. Tuka, "llegarán a Alemania esta semana para una corta visita a invitación del gobierno del Reich".

En las esferas autorizadas se declaró lo siguiente: "La razón básica de la visita de los estadistas rumanos, búlgaros y slovacos a Alemania, es para estabilizar las condiciones en el sudeste de Europa en interés de la paz. Las condiciones económicas serán tratadas especialmente".

CARDENAS PARTIO DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24. — El aviador mejicano Antonio Cárdenas partió de esta ciudad a las 6.30 en vuelo a Asunción.

En sesión secreta se reunió hoy la C. de Diputados

También se reunió la Cámara de Senadores de la Nación

EL BLOQUE RADICAL

BUENOS AIRES, 24. — Bajo la presidencia de Patrón Costas y con 17 senadores inició la sesión el Senado entrando inmediatamente a considerar la orden del día consistente en el despacho de la comisión de agricultura sobre creación del Consejo Nacional Agrario.

Correspondió tratar el inciso "A" del artículo 6o. que se refiere a las personas que no podrán ser miembros del Consejo Agrario. El senador Arrieta propuso que no pudiesen formar parte los directores de los Bancos de la Nación e Hipotecario. Después de un breve debate se votó el despacho de la comisión con un agregado del Sr. Arrieta por el cuál, en el caso de que dichos funcionarios de bancos formen parte del Consejo Agrario, tendrán que optar por uno de los dos sueldos. (Sigue la sesión).

La sesión de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 24. — Poco después de las 15.30 se reunió esta tarde la Cámara de Diputados en sesión especial secreta para considerar los despachos de las comisiones de presupuesto y hacienda de guerra y marina en los proyectos del Poder Ejecutivo sobre adquisición de armamentos. Debido al carácter reservado de las deliberaciones, la presidencia adoptó desde temprano medidas de previsión y vigilancia que fueron cumplidas rigurosamente.

A la hora de iniciarse la reunión, fué presidida por el titular, Dr. Noel, hallábanse en la Casa 112 diputados. Participaron en el debate los ministros de hacienda, relaciones exteriores, guerra y marina.

Se supo que el presidente de la comisión de guerra y marina, general Vélez, informó detenidamente el despacho refiriéndose al aspecto técnico militar del proyecto y que el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, Sr. Guillot, informará acerca de los puntos del proyecto en su aspecto financiero.

La comisión de legislación general

BUENOS AIRES, 24. — La comisión de legislación general de la C. de Diputados consideró el proyecto de ley sobre enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos, acordándose producir despacho favorable.

Se reunió el bloque radical

BUENOS AIRES, 24. — El bloque radical se reunió esta tarde para considerar el proyecto de ley en revisión sobre escalafón y estabilidad del personal bancario. El bloque acordó someter a la Cámara la aprobación de la iniciativa en la forma en que fué aprobada por la otra cámara.

Se produjo el primer choque entre Argentina y E. Unidos

LA HABANA, 24 — El primer choque entre las delegaciones de Argentina y Estados Unidos en la conferencia interamericana, se produjo a raíz de la propuesta de Estados Unidos de que se establezca una tutela colectiva sobre las colonias europeas existentes en este hemisferio.

Si bien los miembros de ambas delegaciones se negaron a dar mayores detalles acerca de la discrepancia, es evidente que las sugestiones argentinas son lo suficientemente substanciales para postergar temporariamente la propuesta de Estados Unidos, dando así preferencia, en el orden del debate, a los problemas económicos.

Con respecto a que las delegaciones de Argentina y Estados Unidos no pudieron llegar a un acuerdo, algunos delegados sostienen que los puntos de vista de ambas naciones se concilien, sobre todo acerca de la imprescindible necesidad de que se adopte un programa continental. Se señaló que Alemania e Italia podrían en cualquier momento, en un futuro próximo, intentar la ocupación de las posesiones holandesas y francesas, lo que sería de incalculable importancia para la acción solidaria y colectiva. Hasta que se produzcan acontecimientos más concretos sobre la posición argentina en materia colonial, el interés de los delegados se concentra en las propuestas económicas de Estados Unidos. Todavía no se dispone del texto de las mismas, pero se expresó en los círculos allegados a mister Hull, que esos proyectos siguen paso a paso el camino que resumió en cuatro puntos en su discurso del lunes en la asamblea plenaria y que son:

Primero: Fortalecer y ampliar las actividades del comité asesor económico y financiero interamericano, para estimular la corriente comercial tan resentida por la guerra europea.

Segundo: Organizar un "pool" con los sobrantes de las materias primas con diversos países continentales.

Tercero: Distribuir esos sobrantes en el hemisferio para el mejoramiento del nivel de vida y con fines de ayuda.

Cuarto: Adopción de acuerdos sobre productos de primera necesidad para "asegurar condiciones equitativas", tanto para el productor como para el consumidor.

Se cree que es posible cuadrar el "cartel económico" sugerido el mes pasado por Mr. Roosevelt para alejar el peligro de la dominación económica en la post-guerra dentro de este marco. El mensaje del presidente norteamericano al parlamento, el día de la inauguración de la conferencia, pidiendo autorización para disponer de otros 500.000.000 de dólares para ampliar las actividades de Banco de Importaciones y Exportaciones, provocó animados comentarios entre las delegaciones. Muchos lo consideraron como una prueba concreta de la buena fé de los Estados Unidos de acudir en apoyo de sus propuestas económicas.

El Dr. Mosca demoraría unos días la solución del pleito de la vice

El ex diputado nacional Sr. Albino Boero sería uno de los candidatos más serios

ROSARIO, 24 — Noticias particulares de Buenos Aires, hacen saber que el doctor Mosca, demoraría la solución del problema de la vice gobernación, por encontrarse enfermo el señor Albino Boero, que puede ser uno de los elegidos.

El traslado de una dependencia nacional

ROSARIO, 24. — El bloque de concejales oficialistas, ha recibido una nota de la secretaría del ministerio de obras públicas de la nación, donde se les hace saber que pasóse en vista a la Dirección Nacional de Vialidad, el petitorio de los mismos, para que no sea trasladada a Santa Fe, la dependencia de ella, que desde hace 23 años, funciona en Rosario.

Una reunión agitada

ROSARIO, 24 — En el comité radical de la sección octava, que preside el concejal Sosa, hubo anoche una reunión de elementos de la tendencia "Unión" que responden a la candidatura del señor Luis Ferrari, con objeto de confeccionar la lista de los componentes de la misma, que para la designación como diputado y concejales, debe ser sometida a la aprobación del doctor Mosca, como ya lo han hecho las otras dos: "Definición" y "Acción Radical". Cada una tendría 2 diputados y en forma proporcional los concejales, que son ocho.

La reunión resultó un poco agitada, sin llegarse a nada práctico, resolviéndose efectuar otra el viernes a la noche, en la misma se oyeron algunas expresiones poco amables para el doctor Mosca.

Permuta de funciones

ROSARIO, 24. — Ayer los secretarios del juzgado de instrucción del doctor Borasne y del civil de la 1a. nominación, doctor Troilo y escribano Raúl E. Capdet, han recibido los nuevos nombramientos de permutas de funciones resueltas por decreto del 12 del corriente.

Pago de dietas

ROSARIO, 24. — A los miembros del Concejo Deliberante y personal de la dependencia, se les ha prometido pagar hoy los haberes del mes de junio.

Asamblea del hospital Español

ROSARIO, 24. — El domingo a la tarde, tendrá lugar la asamblea ordinaria, con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, y proceder a la renovación del directorio. Terminan su mandato los vocales Angel García, David Gil Davila, José Castromil y Jaime Colomar.

Conferencia

ROSARIO, 24. — Mañana a las 21, bajo los auspicios de "El Círculo", en la Biblioteca Argentina, el Sr. Emanuel Soda, dará una conferencia sobre el tema: "El despertar de Asia".

Detención de un conscripto

ROSARIO, 24. — La División de Investigaciones ha detenido al conscripto Basilio Núñez, por pedido del jefe del Regimiento 11 de Infantería, a raíz de haberse fugado del mismo.

Libertad de detenidos

ROSARIO, 24. — De los 213 detenidos, como consecuencia de la "razzia" policial de anteanoche, han salido ya 80 en libertad.

Hay que hacer presente que los que continúan presos, no son por sus antecedentes, sino por insuficiencia del personal de identificación, dándose el caso notable de que ninguno de los 80 registran antecedentes, lo que da la pauta de la importancia del procedimiento policial de anteanoche.

En el mismo intervinieron como servicios de rondines, agentes del escuadrón de seguridad en número de 3 a 5 por cada seccional.

Se ha hecho público que en el café de avenida Lagos y Córdoba, que la vez pasada dió mucho que hablar, cuando cayó la comisión policial se estaba jugando sin que se adoptaran las medidas del caso.

Figuraría como presente el presidente de un comité oficialista que no permitió que lo palparan de armas, aunque tenía revólver y luego fué en queja al comisario de la misma.

En la esquina de Valparaíso y Córdoba fueron detenidos los automóviles que conducían los diarios vespertinos de Buenos Aires, que algunas noches llegan por el ferrocarril del Estado, para ver quiénes eran sus ocupantes.

Contrabando de alhajas por un millón de pesos

BUENOS AIRES, 24. — En circunstancias en que descendía del vapor "Highland Prince", que arribó esta mañana al puerto de Buenos Aires procedente de Inglaterra, fué detenida la señora Mitchell de Holzmann. La detenida ocultaba en su tapado un contrabando de alhajas avaluado en un millón de pesos.

La lluvia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Desde esta mañana llueve en esta capital. El aguacero alcanzó su mayor intensidad en las primeras horas de la tarde.

EL PRIMER DESEMBARCO DE COLON

CAMBRIDGE, (Massachusetts) 24 — El profesor Samuel Eliot Morrison, de regreso de los estudios marítimos finales realizados este verano con la expedición Harvard - Columbus, informó que se había determinado como ocurrió el primer desembarco de Cristóbal Colón, en el lado oeste de la isla de San Salvador, en la playa conocida ahora con el nombre de Ialls - Landing.

Agregó que en cualquier otro punto cercano las carabelas de Colón se habrían destrozado contra los arrecifes. Morrison añadió que el primer punto de desembarco en Cuba, más de acuerdo con las descripciones que se tienen es la bahía de Bariay. Anunció Morrison que está escribiendo un libro titulado "Cristóbal Colón, navegante y descubridor", que aparecerá en 1942.

Es elogiado en Chile el embajador argentino Sr. Labougle

SANTIAGO DE CHILE, 24. — "El Diario Ilustrado" se refiere al traslado del embajador argentino Sr. Labougle a Río de Janeiro y elogia la brillante actuación que le cupo durante su breve estada en Chile, lo cual merece el reconocimiento y el aplauso.

Lamenta que las obligaciones diplomáticas le alejen de Chile. Por su parte, el Sr. Labougle expresó que no haría ninguna declaración hasta tanto haya sido oficialmente informado de la designación.

LA NEUTRALIDAD AMERICANA

En las reuniones que se celebran en La Habana, y sobre cuyo desarrollo informa diariamente el cable, el punto principal que atrae la atención de los 21 países americanos allí reunidos, es el de las posesiones extranjeras en este hemisferio y el peligro de su traspaso o posesión violenta por parte de los países en conflicto bélico.

Punto tan delicado, que podría poner en peligro la neutralidad de los países americanos que aparecen firmemente dispuestos a mantenerla activamente, como el nuestro, no puede evidentemente, ser resuelto en forma precipitada y así lo sostiene hasta ahora la delegación argentina, que por muchos motivos vuelve a aparecer en La Habana sosteniendo un punto de vista diferente al expresado por el representante norteamericano.

Es evidente que las reservas sobre las posesiones europeas en América se refieren principalmente a las Guayanas, más que al Canadá o a nuestras islas Malvinas, o a las posesiones inglesas en Honduras. De cualquier manera, la fórmula propuesta de no admitir traspaso de soberanías, aceptando las establecidas hasta 1939, no soluciona tampoco una aspiración esencialmente americana, como es la de la libertad política de sus pueblos, cuya autodeterminación es la única que debe ser defendida y respetada.

La posición de la Argentina puede quedar vigorizada si mantiene estos principios netamente americanos, y de acuerdo con los cuales no solamente no se inmiscuirá el hemisferio occidental en los asuntos europeos, sino que se dejaría abierta una probabilidad de mayor independencia para aquellos pueblos americanos sometidos al poder político de naciones europeas, y también, facilitará la revisión de aquellas reclamaciones que como la de nuestro país con respecto a las Malvinas y de Honduras al territorio de Belice, vienen repitiéndose desde hace largos años sin el menor éxito.

El punto de vista americano, expuesto en todas las convenciones y asambleas, y principalmente por los representantes argentinos, no hace cuestión de países fuertes o débiles, sino de pueblos. El sólo hecho de aceptar como intransferibles las actuales situaciones de dominio en América, se opone al ideal democrático de países como el nuestro, que tanto ha luchado en un pasado cercano por la libertad política de otros pueblos del continente, y que en conflictos recientes entre países americanos ha actuado con espíritu pacificador, haciendo posible el arbitraje y la firma de tratados equitativos.

De este orden son las reservas argentinas, a no dudarlo, lo cual no debe entenderse como un signo de debilidad o indiferencia.

Confiamos en que esta posición, que por otra parte es la que corresponde a un país de la tradición del nuestro, será comprendida y apoyada por los restantes países representados en La Habana, no solamente porque corresponde a un firme deseo de paz, sino porque deja abiertas las puertas de estas tierras a la buena amistad con todos los países del orbe. El hecho de que en el viejo continente se hayan subvertido las normas del derecho internacional; que la fuerza se imponga sobre la razón y que métodos brutales se empleen sin ninguna reserva ni el menor sentido humanitario, no debe extraviar a estos jóvenes países, nacidos a su vida independiente cuando nuevos principios se levantaban sobre los despotismos, y los derechos del hombre y los ideales de justicia, libertad y fraternidad reemplazaban a las viejas fórmulas jurídicas. Esos principios de fraternidad y de respeto por la determinación de los pueblos, deben encontrar en los países de América amparo permanente, para lo cual es necesario libertarlos de toda clase de influencias mezquinamente interesadas, y llegar a una total identificación de principios e intereses, lo cual no podrá conseguirse sino mediante la colaboración de los pueblos, auténticamente representados en sus gobiernos particulares.

LA FUNCION DE LAS COOPERADORAS ESCOLARES

Las cooperadoras de las escuelas, surgidas hace muchos años en la provincia, han constituido desde el comienzo de su actividad un interesante movimiento popular en torno a la escuela y sus necesidades, realizando obra de protección del niño y de colaboración con el maestro, con lo cual poco a poco se ha ido formando una conjunción de ideales y nobles intereses que, puestos en movimiento han dado por resultado la realidad que hoy se observa: la educación es la obra común del Estado, del maestro y del pueblo. Cada uno en su esfera colabora en la tarea de dar a la escuela el lugar que le corresponde como centro de educación vinculado al hogar y al ambiente que la rodea y atendiendo a ciertos problemas y necesidades sociales que tienen íntima relación con las funciones de aquella. Este ambiente ha contribuido a formarlo las cooperadoras, que poco a poco han ido ampliando su campo de acción y han llegado a constituir un movimiento económico - social vinculado íntimamente a la escuela y realizando en muchos aspectos una acción subsidiaria con la del Estado, pero que ha adquirido tal fuerza que hoy sería imposible prescindir de las mismas sin que la labor educacional se sintiera hondamente afectada.

Ha contribuido a este resultado la espontaneidad y conciencia de su responsabilidad con que han venido actuando los miembros de las cooperadoras. Por eso siempre se ha sostenido la necesidad de respetar la autonomía de esos organismos, si bien no se discute la necesidad de orientarlos en el sentido de que su acción, para que gane en eficacia se desarrolle dentro de cierta coordinación con la labor que en el mismo sentido desarrollan las autoridades escolares. Pero una cosa es la función de asesoramiento y las sugestiones que hacen llegar a las cooperadoras el Consejo de Educación o los directores de escuela, según los casos, y otra las exigencias que a veces se quiere imponer a los vecinos so pretexto de orientarlas. Se producen casos en que los directores escolares en vez de [illegible] en su función de asesoramiento, [illegible] con respecto a las cooperadoras una política [illegible] que no conduce al [illegible] de [illegible] convertir en instrumentos serviles, cuando en realidad lo que debe respetarse, fomentarse y orientarse es la actividad espontánea y desinteresada de los padres y vecinos agrupados alrededor de la escuela que tantos frutos beneficiosos ha recibido. No son raros los conflictos que a causa de esto se produce entre las cooperadoras y las direcciones de escuelas; estas últimas, en vez de actuar como factores de unión obran en sentido contrario, es decir, introducen la división y el descontento.

Sería de lamentar que el mal ejemplo o la falta de comprensión de algunos directores de escuela llevara el desaliento a las cooperadoras resintiendo la acción de sus miembros. El Consejo de Educación ha sabido valorar la importancia del movimiento cooperador y resultado de esa justa apreciación ha sido el congreso realizado el año pasado. Ciertos directores de escuelas no actúan con la misma visión, sino alentados por otros conceptos y esta circunstancia hace necesario que las autoridades superiores de educación dicten normas precisas de respeto a los principios fundamentales en que se inspira el movimiento cooperador para que las autoridades de escuelas de toda la provincia se ajusten a las mismas.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ELEVADORES DE GRANOS

Según lo informamos en la edición de ayer, la Dirección de Elevadores de Granos había completado los estudios para la ejecución de un plan que comprende la construcción y expropiación de elevadores por un total de unos quince millones de pesos, a invertirse durante el año en curso.

Con esta medida, la citada entidad abandona la inactividad mantenida durante siete años y se dispone a dar cumplimiento a la ley 11.742, cuya aplicación se ha venido postergando indebidamente, no obstante las disposiciones expresas de la misma, que establecen que en el término de 180 días de promulgada, el P. E. determinaría la ubicación, tipo y capacidad de los elevadores a construirse, como también los planes generales y de detalles de la red. El P. E., no sólo no ha dado cumplimiento a las disposiciones citadas, sino que ha ido más lejos, al violar el artículo 13 de la ley que establece que "la red de elevadores cuya construcción se autoriza por la presente ley, deberá estar totalmente construída dentro del plazo de cinco años, a contar desde la fecha de su promulgación". Como la ley se sancionó el 28 de setiembre de 1933 y fué promulgada el 8 de octubre, quiere decir que han transcurrido casi siete años y no sólo no se han ejecutado las construcciones que mandaba, sino que recién se están aplicando las primeras medidas, lo que hubiera correspondido realizar no bien se sancionó.

Como en el asunto de la ley de carnes, sancionada ese mismo año, y muchas otras que se consideraban de urgencia y cuya aplicación estaba destinada a solucionar graves problemas económicos de orden interno, el P. E. postergó indebidamente su cumplimiento y sólo a regañadientes cumplió algunas disposiciones, más para acallar a la opinión pública y la protesta de los damnificados, que impulsado por un propósito de sano patriotismo y un deseo de favorecer a los productores, mejorando la situación económica del país.

Esta conducta, que guarda enorme diferencia con la observada al proteger a determinadas industrias monopolistas, como en el caso de la ley de vinos, yerba mate, coordinación de los transportes, frigoríficos, adquisición de ferrocarriles, etc., ha producido cuantiosos daños a la economía y ha impedido que se beneficiara el sector más importante de la producción y posiblemente el más arruinado, que es el de los agricultores.

La construcción de la red nacional de elevadores de granos, a la cual el propio P. E. al enviar el mensaje a la Cámara de Diputados, y en los debates que se produjeron al discutirse el proyecto, se le atribuyó con toda razón una importancia fundamental para el desarrollo de la economía agraria y el mejoramiento de los productores, no ha podido cumplir por esta causa el papel necesario en los momentos actuales, en que una crisis muy grave afecta a la agricultura y cuando se proyecta la aplicación de diversas medidas para combatirla.

No vamos a entrar en detalles sobre otros aspectos de este asunto, sobre el cual nos hemos referido ya en varias ocasiones, pero es conveniente señalar los errores y violaciones en que se ha incurrido, para que el P. E. procure subsanarlos y no ceda ante las influencias que han logrado malograr numerosas iniciativas útiles y que de haberse llevado a la práctica cuando se las tomó, hubieran servido para impedir muchos de los males que hoy sufre la economía nacional. El gobierno de la nación parece dispuesto a abandonar la política nociva de los anteriores, lo que ha podido apreciarse en varias de las medidas adoptadas por el ministerio de Agricultura desde que se encuentra al frente de la cartera el doctor Massini Ezcurra. Hemos expresado ya cual es la opinión que este saludable cambio nos merece y los efectos beneficiosos que ha tenido para la economía; pero cabe señalar que es sólo recién en los comienzos de lo que debe ser una vasta acción tendiente no sólo a reparar los males causados por diez años de mala administración, sino también a implantar reformas de fondo, que sirvan para dar soluciones estables y convenientes a los problemas que afectan al país y que empobrecen a sus productores, impiden su desarrollo económico y cultural y comprometen su porvenir.

La comisión del censo escolar en los territorios solicitó datos al ministerio local

El secretario de la Comisión visitó esta mañana al ministro Mantovani y D. de Estadística

De acuerdo con una disposición del Consejo Nacional de Educación, el día 21 de octubre del corriente año se efectuará un censo escolar general de los territorios nacionales.

Con el fin de recopilar antecedentes sobre la preparación del censo, la Comisión Central designada por el Consejo Nacional de Educación, destacó al secretario de la misma, profesor Antonio Díaz Franco, que se trasladó a esta ciudad para conocer la forma cómo se efectuó el censo provincial de 1937.

Esta mañana el profesor Díaz Franco visitó al ministro de Instrucción Pública, a quien solicitó los antecedentes del referido censo, considerado, según manifestaciones del mencionado funcionario, como el más serio efectuado en el país.

El profesor Mantovani dispuso que la Dirección General de Estadística le facilitara los detalles de la organización, proceso de la elaboración y resultados estadigráficos del censo de 1937.

El señor Díaz Franco, en una visita al doctor Iriondo con similar pedido, dispusieron el gobernador que el director de Estadística, doctor E. Sánchez Rizza, suministrara las informaciones solicitadas.

Legislativas

El presupuesto para 1941

Las secretarías del Senado han terminado la confección del original de la ley de presupuesto y cálculo de recursos para 1941, sancionado por el cuerpo en la última sesión del período.

En las últimas horas del día dicho proyecto será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

También será remitido el original del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Departamento del Trabajo

El precio uniforme del pan

De acuerdo con disposiciones de la Dirección Regional del Trabajo, mañana se realizará en dicha repartición una reunión de patrones, obreros y el delegado de la municipalidad, para proseguir las gestiones tendientes a fijar el precio uniforme del pan.

En la reunión de mañana se estudiará el renglón de gastos que insume la panificación.

Alcanzó a 1.758 millones de pesos el intercambio comercial del 1er. semestre

La Dirección General de Estadística de la Nación ha dado a conocer los resultados del comercio exterior, durante el primer semestre del año en curso, el que deja un saldo ampliamente favorable.

Según los datos anunciados, el valor efectivo del intercambio, excluído el metálico, alcanzó a la suma de 1.758.747.789 pesos, de los cuales 830.588.708 corresponden a las importaciones y 927.747.789 a las exportaciones, lo que representa un saldo favorable de $ 97.159.081.

Expresa el informe que si bien es cierto que las importaciones aumentaron en sus valores globales, se produjo un descenso en las cantidades físicas, lo que se debe al encarecimiento que han experimentado los precios.

El recital de Arturo Rubinstein en "Amigos del Arte"

Según lo anunciáramos, el 30 del corriente tendrá lugar en el cine Colón el recital de Arturo Rubinstein que viene a Santa Fe patrocinado por la Asociación Amigos del Arte.

El concierto dará comienzo a las 21.30 y se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — Franz P. Schubert: Fantasía Quasi una Sonata Op. 78 en sol mayor; Molto moderato e cantabile; Andante; Minuetto (Allegro moderato); Allegretto.

Segunda parte — Maurice Ravel: La Vallée des cloches; Alborada del Gracioso. Sergei S. Prokofieff: Marcha Op. 12; Sugestión diabólica.

Tercera parte — Isaac Albéniz: Suite Iberia: El Puerto, El Albaicín, Corpus Christi en Sevilla.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la ciudad de Paraná

Las autoridades del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con asiento en la ciudad de Paraná, hacen saber a los alumnos del mismo residentes en esta ciudad, que habiéndose iniciado el segundo cuatrimestre el día 22 del corriente, luego del período reglamentario de vacaciones, a partir de esa fecha las inasistencias serán computadas según la escala progresiva (2,4,8 etc.) que por disposiciones superiores se aplica en caso de inasistencia colectiva.

Todo alumno que de tal modo quedare libre en el cuatrimestre iniciado deberá rendir un examen de reincorporación. Si no lo aprobara repetirá el curso. Serán considerados libres, sin derecho a reincorporación a aquellos que pasen el 50 o/o de inasistencias.

La cooperación provincial en la lucha contra el Sorgo de Alepo ha sido agradecida

La Dirección de la Defensa Agrícola del ministerio de Agricultura de la Nación solicitó al gobierno provincial, colaboración en la lucha contra el "Sorgo de Alepo" realizada en el transcurso del año, con todo éxito.

Con motivo de la colaboración prestada por las reparticiones provinciales, la Dirección de Defensa Agrícola ha enviado al ministro de Instrucción Pública y Fomento, una nota agradeciéndola.

Efectuará una asamblea general la filial de la Acción Argentina

Será preparado un plan de actos para cumplir el programa general

El sábado 27 del corriente, a las 17, en el local de calle Primera Junta No. 2466, se reunirá en asamblea el Comité Ejecutivo de la filial de la Acción Argentina, para considerar un vasto plan de agitación alrededor del programa general de la entidad.

Los dirigentes proyectan un acto público en una sala céntrica, al que concurrirán delegaciones de las filiales vecinas y parlamentarios de todos los sectores democráticos que hablarán en nombre de los mismos.

La Federación Provincial del Magisterio ha enviado una nota al M. de Instrucción

Agradece la entidad al profesor Mantovani sus gestiones al frente de la cartera

La Federación Provincial del Magisterio durante la visita del gobernador a la "Casa del Maestro" en Rosario, expresó al doctor Iriondo la complacencia de la entidad por la gestión del P. E., en salvaguarda de los derechos del magisterio, destacando también la labor cumplida por el ministro de Instrucción Pública.

La institución ha enviado al ministro una nota en que se expresan los conceptos siguientes:

"Nos es grato dirigirnos al señor ministro en nombre de la entidad que representamos y en el propio, haciéndole llegar el más sincero agradecimiento de la Federación Provincial del Magisterio, por la obra trascendental y patrióticamente beneficiosa que, con el beneplácito del magisterio y de la opinión pública en general, viene realizando desde el ministerio de Instrucción Pública de la provincia.

"Respondiendo a una convicción hondamente sentida por los maestros que desde hace muchos años vienen trabajando desinteresadamente y en forma espontánea por el progreso de la escuela y el bienestar y tranquilidad de la docencia, es que prodigamos a su constructiva e inteligente labor, el más cálido y unánime de los aplausos, el que deseamos sea interpretado por Ud. como una expresión de respeto y sano estímulo hacia el funcionario que, sintiendo las verdaderas necesidades del gobierno escolar y atento a las reiteradas gestiones que la Federación realizara, proyectó en base a los anhelos sustentados por los maestros agremiados el articulado que hoy, para honor de la provincia, constituye la ley No. 2892.

"Nuestra Federación, merced a la justiciera e inteligente gestión del señor ministro, ve así cristalizados sus insistentes esfuerzos en promisora y tangible realidad; Ud. experimentará la satisfacción inmensa que produce la realización de las grandes obras tendientes a elevar moral y profesionalmente a la docencia, y la provincia puede sentirse orgullosa de haber entregado a uno de sus destacados hijos, el gobierno de sus escuelas y el porvenir de sus numerosos educadores.

"Sin otro particular, saludamos al señor ministro con las seguridades de nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Antonio Lesiza, presidente; Josefina Tissy, secretaria general".

Federación Provincial del Magisterio

Congreso de Confraternidad Gremial

En cumplimiento de la resolución tomada por el XI Congreso Gremial de la Federación del Magisterio, se procedió, el 21 del actual, a dejar constituída la comisión encargada de la organización del Congreso de Confraternidad Gremial, a realizarse en fecha próxima en la ciudad de Santa Fe con asistencia de delegados de todas las asociaciones de maestros del país.

La comisión quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Raúl Guzmán Centurión; vice, Sr. Dante Lima Páez; secretario, Sr. Francisco Dante Morán; tesorero, Sr. Augusto Portugal; vocales: Sres. Plácido Méndez, Angel Bonaluto y Agustín Quinteros.

Conferencias

Del Sr. Ciro Torres López en el Centro Español de Santa Fe

El próximo sábado 27 del corriente a las 18 y 15, el Sr. Ciro Torres López, disertará en el Centro Español, sobre la "Herencia Española en la caracterología Argentina."

El sumario a desarrollar en tal oportunidad por el Sr. Torres López, comprende: "El acento central del temple hispánico a través de los conquistadores: Alvar Núñez —manera como realizaban sus exploraciones en las marañas de las selvas y de los desiertos, de las punas americanas— Lo que representó para la caracterología de sus descendientes la extracción de las riquezas del nuevo mundo: Potosí —Obra del senequismo español fué el gaucho, nuevo tipo cósmico, levadura de una nueva humanidad— paralelo de españoles, con anglosajones — la herencia literaria de España al hombre Americano: Cómo la Universidad de Chuquisaca origina el espíritu de independencia, del continente—influencia del medio americano en el hombre hispánico. Lo que debe pervivir en Argentina, remozado, de nuestro antecesor español.

"Aspectos científicos de la ascensión estratosférica argentina" por el R. P. Ignacio Puig

De acuerdo con lo anunciado, se realizará el viernes próximo, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la conferencia organizada por la Junta Ejecutiva de la Asociación Estratosférica Argentina y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, sobre "Aspectos científicos de la ascensión estratosférica argentina" a cargo del R. P. Ignacio Puig.

El P. Puig ya conocido en nuestra ciudad por haber disertado en ocasiones anteriores, es una personalidad científica de destacada actuación en España y en la Argentina. Ex profesor del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona) y ex subdirector del observatorio del Ebro, es actualmente director del observatorio de San Miguel y profesor en el Colegio Máximo de San José de esa localidad. Es además, miembro de la Academia de Ciencias de Buenos Aires, vicepresidente de la Sociedad Argentina de Cosmobiología y miembro de otras instituciones científicas.

La conferencia a cargo del P. Puig será ilustrada con proyecciones luminosas.

Temas agrarios

Conferencias radiotelefónicas de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Prosiguiendo con el programa trazado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la ley 12.253 de granos, la Comisión Nacional de Elevadores ha organizado el ciclo de conferencias correspondiente al mes de agosto próximo, que comprende las siguientes disertaciones:

Día 1o.: "Labor cumplida por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en su cuarto año de existencia", a cargo del señor Edgardo Rusconi, de la División Contralor del Comercio e Investigaciones Económicas. 8: "La Comisión Nacional de Granos y Elevadores y su contacto directo con los productores", a cargo del Ing. Agr. Ricardo A. del Cerro, 2o. Jefe de la División Inspección Técnica. 22: "Las tarifas en los Elevadores de Granos del Estado", a cargo del señor Carlos A. del Villar, de la División Elevadores. 29: "La venta de granos a fijar precio", a cargo del señor Alberto J. Astort, Jefe de la División Contralor del Comercio e Investigaciones Económicas.

Las conferencias serán propaladas por L. R. A. Radio del Estado, los días citados a las 19.30.

El 125º aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Será conmemorado con festejos en el cuartel

Pasado mañana se cumplirán 125 años de la creación del regimiento "Gloria o Muerte" por el general Alvarez de Arenales, hecho que tuvo lugar en Cochabamba (Bolivia) y cuyo objeto era ayudar al general don José de San Martín, en la guerra de la independencia. Dicho regimiento pasó a ser después el 12 de infantería, con el nombre de su creador y primer comandante.

Para celebrar el nuevo aniversario se realizan en el cuartel de esa unidad del ejército, de guarnición en esta capital, diversos preparativos. Por la mañana tendrá lugar un acto conmemorativo en la plaza de armas, al que han sido especialmente invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Durante las horas de la tarde, se ejecutará un variado e interesante programa deportivo. Luego se realizarán bailes en los casinos de oficiales y de suboficiales.

A los actos conmemorativos y a los festejos que se realizarán el viernes próximo en el cuartel, tendrá libre acceso el público, como en años anteriores en análoga ocasión.

Postergóse la conferencia del mayor Olivero

Estaba anunciada para el sábado próximo a las 21, una conferencia del mayor Olivero, a realizarse en el salón de la Sociedad Cosmopolita. El anuncio había despertado gran interés en esta capital, deseándose oír la palabra del conocido piloto-militar.

Ayer el presidente de aquella institución, señor Domingo Tettamanti, recibió de Buenos Aires un telegrama del mayor Olivero, comunicándole que por hallarse enfermo no podrá venir a Santa Fe el sábado próximo.

Por consiguiente se postergó la realización de esta conferencia, hasta una fecha próxima y que daremos a conocer en su oportunidad en estas columnas.

Disertará en Paraná el profesor español Lorenzo Luzuriaga

Patrocina la conferencia el Círculo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Bajo los auspicios del Círculo de Profesores de Enseñanza Secundaria, pronunciará una conferencia el profesor español don Lorenzo Luzuriaga, los días 26 y 27 del corriente. El conocido catedrático español disertará sobre "La educación y las reformas de la enseñanza en Europa" y "Los métodos activos en la pedagogía".

Ascensión Estratosférica Argentina

Viaje del Dr. Max Cosyns

Accediendo a un pedido especial de la Junta Ejecutiva de la Ascensión Estratosférica Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha impartido al Cónsul argentino en Bayona las instrucciones necesarias a los efectos de que sea facilitado el embarque al Dr. Max Cosyns, de la Universidad de Bruselas, quien partirá de inmediato rumbo a Buenos Aires, para participar en los trabajos de construcción del estratostato argentino, de acuerdo con el convenio de reciprocidad científica que firmara conjuntamente con el prof. D. Augusto Piccard.

El profesor Piccard, llegará a nuestro país para la fecha en que se realice la ascensión, que ha despertado gran interés en los centros científicos y culturales.

Unificación y coordinación de los servicios de sanidad

Propuesta de convenio formulada por el presidente del Departamento de Salud Pública a la Municipalidad de Santa Fe

En la extensa nota enviada por el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, presidente del Departamento de Salud Pública, al intendente municipal, proponiendo las bases para la transferencia a aquel organismo, de acuerdo con la ley 2828 de su creación, de los servicios sanitarios municipales, expresa que: "para tener una sanidad eficiente, una asistencia médico-social correcta y científica es conveniente la unificación y coordinación de todos los servicios de sanidad y asistencia médico-social."

"A los fines de la unificación y coordinación, el Departamento de Salud Pública, creado como una repartición autárquica con dirección central (Consejo General de Sanidad), tiene una serie de oficinas técnicas en las diferentes ramas de la higiene general y social, de la medicina curativa y preventiva y, a su vez, el contralor administrativo general de las actividades sanitarias de la provincia."

Después de otras consideraciones, el Dr. Irigoyen Freyre expresa que:

"Por las razones que anteceden, y considerando de imprescindible necesidad la coordinación de los servicios sanitarios, el Consejo General de Sanidad, por medio de esta presidencia, propone al señor Intendente Municipal de Santa Fe la transferencia de todos los servicios hasta ahora a cargo de la Municipalidad, a cuyo efecto se permite presentar las bases para el respectivo convenio y que son las siguientes:

Art. 1o. El Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe toma a su cargo los servicios de sanidad y médicos asistenciales que presta la municipalidad de Santa Fe.

Art. 2o. Los servicios a transferirse son los incluídos en el presupuesto general de gastos para el año 1940, en sus incisos XVII, XVIII y XIX, ítems 87 y 71, inclusive.

Art. 3o. La Municipalidad de Santa Fe cede al Departamento de Salud Pública todos los bienes muebles e inmuebles actualmente afectados al servicio de administración sanitaria y asistencia pública, comprendiendo también los establecimientos hospitalarios existentes y en construcción. Se incluirán asimismo, los útiles e instrumental, materiales en existencia, rodados y elementos en uso para los servicios a que se refiere este convenio. Igualmente la Municipalidad transferirá al Departamento de Salud Pública los contratos de arrendamiento que a la fecha tuviera en vigencia.

Art. 4o. — La Municipalidad de Santa Fe, transferirá al Departamento de Salud Pública las siguientes partidas del cálculo de recursos para el año 1940:

Producido de la Caja de Asistencia social . . .	$ 500.000
Subsidio del gobierno provincial para el Hospital "J. B. Iturraspe"	„ 24.000
Subsidio del gobierno de la Nación para el hospital "J. B. Iturraspe"	„ 45.000
Ingresos de la Administración Sanitaria	„ 75.000

Y todo otro subsidio acordado para construcciones hospitalarias o atenciones sanitarias.

Art. 5o. — Mientras se halle en vigencia el presente convenio, la Municipalidad no podrá crear tasas ni impuestos que afecten a los recursos que se trasfieren.

Art. 6o. — Dentro de los treinta días subsiguientes a la aprobación de este convenio, la Municipalidad procederá a efectuar la transferencia de los bienes, bajo inventario, y liquidará a favor del Departamento de Salud Pública, los saldos de las partidas enumeradas en el Art. 4o. y afectadas a los incisos XVII, XVIII y XIX de su presupuesto vigente.

Art. 7o. — Este convenio durará hasta el 31 de diciembre de 1950. Si un año antes de su vencimiento la Municipalidad no hiciera expresa constancia de que desea asumir directamente el servicio, se considerará tácitamente renovado en todas sus partes por diez años más. A la expiración del nuevo término se aplicará idéntico criterio, y así sucesivamente.

Art. 8o. — El personal que actualmente se halla empleado en los servicios que se trasfieren pasará a depender del Departamento de Salud Pública y su antigüedad será tenida en cuenta a los efectos de la jubilación y demás consideraciones legales y administrativas.

Art. 9o. — Oportunamente, una comisión formada con representantes del Departamento de Salud Pública, de la Municipalidad de Santa Fe y de la Caja de Jubilaciones Municipal, convendrá todo lo referente al aspecto financiero de la jubilación.

De acuerdo al presupuesto general de gastos y cálculo de recursos en vigencia para el corriente año, la Municipalidad de Santa Fe destina a sanidad, incluyendo inspección de substancias alimenticias un total de $ 699.340, distribuídos en los incisos siguientes:

XVII — Administración Sanitaria y A. Pública	$ 455.340.—
XVIII — Asistencia Pública - Oficina Química	„ 55.000.—
XIX — Hospital Policlínico "J. B. Iturraspe"	„ 150.000.—

Para atender a estas partidas, aparecen afectados los siguientes recursos:

a) Subsidio Gobierno Provincial - Caja de Asistencia Social . .	„ 500.000.—
b) Subsidio Gobierno Provincial para H. "J. B. Iturraspe" . .	„ 24.000.—
c) Subsidio Gobierno Nación para Hosp. "J. B. Iturraspe" . .	„ 45.000.—
d) Ingresos de Administración Sanitaria . .	„ 75.000.—
e) De rentas generales	„ 55.340.—
Total	$ 699.340.—

Con la transferencia de los servicios sanitarios de la ciudad de Santa Fe al Departamento de Salud Pública, éste se haría cargo del presupuesto detallado más arriba y para su atención utilizaría sólo los recursos afectados expresamente, o sea los señalados en los párrafos a), b), c) y d) del detalle que antecede. La diferencia que la Municipalidad cubre actualmente con rentas generales y que importa $ 55.340.—, quedaría a cargo del Departamento de Salud Pública, lo que significaría sin duda una economía apreciable para el municipio.

Pero es importante destacar que, al transferir los servicios al Departamento de Salud Pública, la Municipalidad no sufre ningún gravamen; sólo transfiere al Departamento los subsidios de los gobiernos nacional y provincial destinados a la sanidad y los ingresos propios de la Administración Sanitaria.

La transferencia de los servicios requiere como condición la transferencia de los bienes inmuebles, muebles, útiles, material rodante, instrumental y todos los elementos actualmente utilizados para administración sanitaria y asistencia pública, incluído el Hospital "J. B. Iturraspe".

La cesión de los inmuebles se explica porque el Departamento de Salud Pública debe tener libertad de introducir modificaciones y mejoras en los mismos, levantar otras construcciones y ampliar las existentes en cualquier momento en que lo requieran las necesidades derivadas de nuevos servicios y mejoras de los actuales.

Fenecido el plazo que se estableciera en el convenio, si éste no se renovara, la Municipalidad de Santa Fe volvería a entrar en posesión de todos los bienes muebles e inmuebles que el Departamento de Salud Pública tuviere afectados al servicio sanitario de la ciudad y barrios suburbanos. En esta forma quedaría establecida una compensación para la Municipalidad, de naturaleza semejante a las que se establecen en las concesiones de servicios públicos. Debe admitirse, desde luego, que al término del convenio el Departamento de Salud Pública habrá mejorado sensiblemente el patrimonio recibido, máxime si se tiene en cuenta la finalidad perseguida."

Asociación del Magisterio

Acto artístico a cargo de los niños de la Escuela Serena

En el local de la Casa del Maestro, tendrá lugar el domingo próximo un acto artístico a cargo de los niños de la Escuela Serena que dirige en Rosario la señorita Olga Cossettini. Este acto es organizado por la Asociación del Magisterio, por intermedio de su comisión de actos públicos y auspiciado por el Consejo General de Educación.

Previas palabras de la señorita Cossettini, se desarrollará un programa, consistente en: 1o. Teatralización de poesías breves, cuyos autores e intérpretes son niños de la Escuela Serena; 2o. Presentación de la orquesta de pájaros, integrada por 45 niños.

Finalmente será inaugurada una exposición de acuarelas, formada por numerosas e interesantes composiciones.

La entrada a este acto es libre y se invita a asistir al mismo a maestros y público.

Segunda feria rural en Pozo del Molle

Se efectuará del 8 al 12 de septiembre

En la segunda semana de septiembre ha de realizarse en Pozo del Molle la fiesta de los agricultores que organiza anualmente la Municipalidad.

La fiesta dará comienzo el día 8 de septiembre. Después de las celebraciones religiosas, con motivo del día patronal, se servirá el almuerzo, al que asistirán alrededor de mil agricultores. A las 14 se inaugurará la 2a. Feria Rural, con asistencia del gobernador de la Provincia y representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y demás instituciones oficial y particulares. La feria consiste en la exhibición de maquinarias e implementos rurales de toda clase, exhibición y venta de reproductores y planteles de yeguarizos y vacunos, exhibición y venta de todo cuanto puede ser útil a la tarea y hogar del colono, concurso de fomento de la raza caballar. La feria será clausurada el jueves 12 de septiembre con el desfile alegórico de implementos agrícolas motorizados.

Vecinos de distintos barrios hacen objeciones al plan de pavimentación

Los de barrio "El Chilcal" se consideran injustamente excluídos y los de Sargento Cabral consideran poco equitativa la distribución

PRESENTACIONES A LA INTEDENCIA

También los propietarios y vecinos del barrio denominado "El Chilcal" tienen motivos para mostrarse descontentos por la ordenanza de pavimentación sancionada días pasados por el Concejo Deliberante. Los vecinos y propietarios de referencia vienen gestionando desde mediados del año 1937, de la Intendencia Municipal, la inclusión de varias calles de su barrio en el plan de trabajos, pero en ninguna de las ocasiones en que se ha tratado el asunto pavimentos en el Concejo o en el Departamento Ejecutivo se han tenido en cuenta sus aspiraciones, las cuales se ven defraudadas nuevamente en la ordenanza reciente en que no se contempla la situación planteada por aquéllos, ya que "El Chilcal" está excluído por completo.

Sin embargo, las razones que se dieron en las presentaciones hechas a la Intendencia de común acuerdo, propietarios, comerciantes y vecinos de la zona, harían atendible la solicitud. En la primera nota presentada a mediados de 1937, señalaban la absoluta necesidad de que se pavimentaran las calles Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, J. B. Alberdi y Mitra, que corren de Norte a Sur partiendo de Seguí, y todas las transversales hasta llegar a la avenida Leandro N. Alem. Fundaban su pedido en el estado antiestético y poco higiénico de muchos de los predios comprendidos en el radio indicado, el que, por este motivo, ofrece en general un aspecto poco agradable, constituyendo además, aparte de un positivo foco de infección, un lunar en pleno centro urbano. Otro fundamento importante expuesto por los vecinos, radica en el hecho de que la pavimentación es necesaria para asegurar el tránsito normal de una importante zona del barrio Candioti, con la habilitación de calles que sirvan de acceso fácil y directo a todo el vecindario de la zona, que se encuentra aislado debido, precisamente, a que se carece por el lado Sur de calzadas duras que permitan en todo tiempo el tránsito de ómnibus y demás medios de traslación.

También se hacía referencia a la condición humilde de muchos propietarios y al escaso valor de los terrenos del lugar, lo cual hace indispensable que se elija una pavimentación de costo económico y buena duración. Se hacían en el escrito algunas consideraciones de orden técnico, llegándose a la conclusión de que el afirmado de hormigón armado con cordones integrales es el que mejor se adapta a la zona y resulta económico por todo concepto.

Esta solicitud de los propietarios y vecinos de "El Chilcal" no fué tenida en cuenta, ni tampoco las que se hicieron posteriormente. En todos los planes de pavimentación se ha incurrido en la misma omisión. En nota pasada al intendente en diciembre ppdo. se insistía en los argumentos anteriores y se hacía notar que el pago de las obras lo harían en su mayor proporción los propietarios solicitantes, que no ven el motivo para que se los prive de una mejora tan necesaria.

Se desprende, de las solicitudes de los vecinos de "El Chilcal" y del silencio guardado por la Intendencia y el Concejo ante las mismas, que se ha obrado con cierta obstinación al no considerarlas. Como explicación de la reducción del número de cuadras a pavimentar, se ha dicho en el Concejo últimamente, que había que atender la actual situación económica general, lo cual en cierto modo es razonable. Lo que no se explica es el hecho de que en los casos en que son los propietarios los que se muestran conformes con el pavimento, sabiendo que deben soportar el pago de las obras, y más aun, solicitan esa importante mejora, no se los tenga en consideración. En este caso "El Chilcal", aparte de las consideraciones de orden estético e higiénico que hacen los interesados, las autoridades saben perfectamente que se trata de una zona aislada, que no tiene calles pavimentadas con acceso a la avenida Alem, lo que dificulta las comunicaciones rápidas con el centro de la ciudad. Hay, pues, muchos motivos para atender el pedido de los vecinos. La ordenanza faculta a la Intendencia a ampliar en un determinado porciento las cuadras a pavimentar, lo cual le da la oportunidad para que tenga en cuenta la situación del barrio de referencia.

En el barrio Sgto. Cabral

En su reunión de anoche la C. D. de la Sociedad Progresista Urbanos del barrio Sargento Cabral, consideró el nuevo plan de pavimentación adoptado por el Concejo Deliberante, por el cual se reduce considerablemente el número de cuadras que serán objeto de esa importante mejora. Después de un detenido estudio, se arribó a algunas conclusiones que serán concretadas en una nota que probablemente mañana será elevada a consideración del intendente municipal.

La institución está de acuerdo con la licitación fraccionada de las obras, por las razones que oportunamente se dieran a conocer. Con lo que no está de acuerdo, y en esto entiende interpretar los deseos de los vecinos de la zona, es con la limitación del número de cuadras a pavimentarse y con la distribución que se ha hecho de las que serán objeto de esas obras. Considera que esa distribución, en lo que se refiere al barrio Sargento Cabral, no ha sido equitativa y está lejos de satisfacer las aspiraciones del vecindario expresadas en distintas presentaciones hechas a las autoridades de la comuna.

Como consecuencia de lo expuesto, se resolvió insistir en sus pedidos anteriores y, a requerimiento de numerosos propietarios, solicitará que se amplíe el número de cuadras a pavimentarse en la zona. Especialmente pedirá que se haga la proyectada pavimentación de las calles Alvear y Las Heras, desde Luciano Torrent hasta Salvador del Carril. Además se solicitará la inclusión de las calles Gorostiaga, Derqui, Luciano Torrent, Mitre, Padilla, Marcial Candioti y Callejón Encina, en los tramos que anteriormente habían sido objeto de peticiones ante las autoridades municipales.

Dirección de Obras Públicas

Pedido de iniciación de obras

Una comisión de vecinos de Los Quirquinchos visitó ayer al presidente del Directorio de Obras Públicas, para interesarle en la pronta iniciación de las obras de canalización en la Colonia La Catalana, perteneciente a dicho distrito.

El ingeniero Mounier informó a los recurrentes que dichas obras estaban comprendidas en el decreto dictado por el Poder Ejecutivo recientemente, y que apenas mejoren las condiciones del mercado de títulos serán iniciadas.

Los vecinos se interesaron también por la construcción de un cerco de alambre tejido en la escuela número 212, y el ingeniero Mounier les informó que dicha obra será iniciada en el mes corriente.

Concesión de un servicio

Ha sido aprobada la resolución de la Dirección de Obras Públicas acordando una concesión de servicio público de transporte al señor Agustín S. Díaz, que efectuará el transporte de pasajeros entre Santa Fe y Recreo.

Circulo Juvenil Independencia

Sorteo de un bono de beneficio

Las autoridades del Círculo Juvenil Independencia, comunican que se ha resuelto postergar para la última jugada del mes de agosto próximo de la lotería Nacional el sorteo de un bono de beneficio que debía llevarse a cabo en la correspondiente al mes en curso.

Consejo de Educación

Los organismos internos en las escuelas

La inspectora general Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, ha dirigido una circular a los directores, dictando normas para las distintas organizaciones internas que se constituyen en las escuelas fiscales. La comunicación se refiere a los organismos internos de fines benéficos, instructivos o cívicos, como: costurero escolar, amiguitos de Cenicienta, teatro infantil, club de niños jardineros, de ejercicios físicos, hujita escolar, correo infantil, sociedad de exalumnos, etc., que desarrollan un plan cultural con finalidad propia, pero con un ideal común: el de formar un ambiente solidario entre sus componentes y con miras hacia un mejoramiento espiritual de la comunidad.

En lo sucesivo se basará la organización de toda institución interna, en estos tres principios universales: División del trabajo; Descentralización de la autoridad y Participación de la responsabilidad.

Cada C. D. estará formada e integrada por niños, elegidos por mayoría de votos entre sus compañeros. Se realizará la elección aplicando en lo posible la ley Sáenz Peña en clases prácticas de instrucción cívica.

En cada comisión directiva deberá ejercer las funciones de asesor un maestro de grado y en las escuelas donde no lo hubiera, será el director.

La C. D. formulará el reglamento interno de la institución, el que deberá ser elevado a la dirección para su aprobación. (Estos reglamentos no deben contrariar asuntos ya reglamentados por leyes, decretos o resoluciones oficiales).

Los reglamentos surgidos de las necesidades de la comunidad y emanados de cada corporación o actividad, deberán ser respetados como bien sagrado, por maestros y alumnos.

Cada comisión, deberá contar con libro de actas, de copia de correspondencia, de caja, de memoria y balance de los ejercicios vencidos y archivo de correspondencia.

Cada vez que se organice una nueva institución, se labrará acta de fundación de la que quedará también constancia en el libro de iniciativas de la escuela, debiendo hacer constar la dirección, a quien pertenece la iniciativa.

La actuación de los docentes en estas tareas complementarias, que constituyen realizaciones del ideal educativo, como también la voluntaria y decidida colaboración que prestan a la obra altamente meritoria que vienen realizando las sociedades cooperadoras, los comedores escolares y todos los organismos de ayuda social, será documentada por los señores directores y constituirá elemento de juicio para valorar las aptitudes docentes y de gobierno".

Mañana se pagará marzo a La Capital

La tesorería escolar mañana abonará los sueldos de marzo al personal directivo y docente de La Capital. Dicha oficina estará habilitada para ese fin, por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 13.30 a 16.

Biblioteca Mariano Moreno

Reunión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del titular señor Adelio I. Castignani, celebró sesión la C. D. de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprueban las solicitudes de ingreso presentadas por Edgar Rossini y Aurelio Mir.

El miembro de la sub comisión de finanzas Sr. Mariano A. Carul da lectura al proyecto de distribución de tareas elaborado por la misma, en lo que concierne a la organización contable de la institución, siendo aprobado.

Se da lectura al proyecto elaborado para la nueva licitación de muebles, luego de tratarse diversos detalles y condiciones, se aprueba.

Se dió lectura a una nota en la que la Sociedad Vecinal de la Sección Quinta formula un ofrecimiento a la biblioteca para que conjuntamente con la sala infantil se construya un ambiente para uso exclusivo de la Sociedad Vecinal que lo ocuparía en carácter de inquilino, adelantando la suma de cuatrocientos pesos para la construcción y a cuenta de alquileres. Se acepta en principio y pasa a la comisión de edificio.

Informa la mesa directiva haber formalizado la adquisición de la obra "Grandes Escritores Argentinos", que será recibida antes del día 5 de agosto próximo.

Se resuelve pasar una comunicación a todos los socios que no abonen cuota adicional, comunicándoles que a partir del 1o. de agosto próximo, se le asignará una cuota mensual pro edificio de veinte centavos. El que no estuviere conforme en abonarla, deberá manifestarlo a la institución. Motiva esta resolución los grandes compromisos económicos a que se verá abocada la biblioteca con motivo de la construcción de su edificio propio.

Informa el Sr. Presidente que el interventor nombrado por la División de Subsidios del ministerio de Obras P. de la Nación, arq. Hope, en compañía del Director Técnico de la obra Sr. Francisco Baroni, inspeccionaron la obra en construcción, encontrándose el primero de los nombrados perfectamente de acuerdo el certificado extendido por el Director Técnico, con la obra ya realizada y librando en consecuencia orden de pago a favor de la empresa constructora por la suma de pesos 11.247.42 m|n con cargo a los fondos depositados en el Banco de la Nación, afectados al pago de la construcción del edificio y a la orden conjunta del interventor técnico y presidente de la institución. Es éste el primer pago parcial que se efectúa.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El Distrito Militar No. 36, hace saber que los ciudadanos Celestino Silvestro, matrícula 2.285.082, y Luis Domingo Alfonso, matrícula 2.284.973, ambos de la clase de 1920 y enrolados en la segunda sección de esta ciudad, se presentaron al Juzgado Federal solicitando la excepción del servicio militar por ser seminarista el primero y por ser sostén de madre natural el segundo.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como cualquier otra persona en caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Formación y entrenamiento de pilotos civiles

Proyecto del diputado nacional Juan F. Morrogh Bernard

El diputado nacional señor Juan F. Morrogh Bernard ha presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto por el cual se permitirá a la Dirección General de Aeronáutica Civil desarrollar un plan de formación y entrenamiento de pilotos civiles, que quedará realizado en forma gradual el 30 de junio de 1943. El plan tendrá principio de ejecución a los 90 días de promulgada la ley.

Para cumplir este programa el proyecto de ley, que contiene 42 artículos, otorga un crédito de 18 millones de pesos al Ministerio del Interior, que será atendido con títulos de la deuda pública.

En todas las provincias funcionarán escuelas elementales gratuitas y oficiales de pilotaje. En nuestra provincia, en Rosario, Santa Fe, Reconquista y Rafaela.

Federación Santafesina del Trabajo

Visita al ministro de Instrucción

El secretario general de la Federación señor Ramón Vera, acompañado por miembros de la Unión Regional de Casilda, y delegados del Centro de Obreros Panaderos, visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Los delegados impusieron al señor Mantovani, de la situación creada en Caseros, donde los inspectores del Departamento del Trabajo no proceden en los casos de incumplimiento de las leyes del trabajo; el ministro expresó que impartiría las instrucciones pertinentes para que la repartición proceda a hacer cumplir estrictamente las leyes obreras.

El gremio de panaderos: Respecto a la situación planteada al gremio de obreros panaderos de esta capital, a raíz de que algunos patrones no pagan los salarios establecidos en la resolución oportunamente dictada por el P. E., el ministro expresó que era obligatorio para todos los propietarios de panaderías abonar los salarios prefijados, pues ellos habían sido la base para el convenio que permitía el trabajo nocturno.

También informaron los delegados panaderos que, a su juicio, no les correspondía participar en las gestiones de la Oficina Regional de Santa Fe para fijar el precio uniforme del pan, pero que estaban dispuestos a prestar su más amplia colaboración en todo trabajo o estudio para establecer el costo de la elaboración del pan.

La información oficial del Ministerio de Instrucción

Visitó al Ministro de Instrucción Pública y Fomento una delegación de obreros panaderos de esta capital, con el objeto de significarle la situación en que están colocados frente a la falta de cumplimiento por parte de la Sociedad de Patrones Panaderos, de los decretos No. 111 y 112 del Poder Ejecutivo, dictados recientemente, y de la resolución No. 94 del Departamento Provincial del Trabajo, sobre trabajo nocturno de panaderías. Los patrones se han acogido por esos decretos a los beneficios del trabajo nocturno.

Los obreros se quejan por falta de cumplimiento a las disposiciones relativas a salarios, con el pretexto de que el precio corriente del pan no les permite atender el pequeño aumento de los jornales que establece esa resolución.

El ministro señor Mantovani, manifestó a los obreros de un modo categórico que en el día de hoy daría instrucciones al Departamento del Trabajo para que por su intermedio se transmitan a la Regional respectiva a fin de que las disposiciones del decreto mencionado sean cumplidas de inmediato en todos sus aspectos. Los salarios son los que fija la resolución No. 94 del Departamento Provincial del Trabajo. En consecuencia, la fijación del precio del pan es cuestión aparte y no puede afectar el pago de los salarios aceptados. El precio uniforme del pan a que se refiere el decreto No. 111 no se ha establecido por encontrarse ausentes en Tucumán los delegados patronales.

Los obreros manifestaron al ministro que en cuanto a la fijación del precio del pan, están dispuestos a concurrir a cualquier reunión, conjuntamente con los patrones, en que se procure estudiar el costo de la producción, que pueda servir de base para la fijación del precio mínimo de venta del pan.

Esta tarde, después de conversar con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, el ministro de Instrucción Pública y Fomento habló también al respecto con el director de la Regional de Santa Fe, Dr. Benítez y con el inspector señor Pautasso.

Asociación de Periodistas

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió anoche la comisión directiva de la Asociación de Periodistas tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Establecer la sede de la secretaría de la institución en el local de San Martín 2061.

—Autorizar a la mesa directiva para que organice una función cinematográfica a beneficio de la Asociación, en una de las salas locales.

—Dirigirse a casas de comercio locales solicitándoles una bonificación en las compras que hagan los asociados.

—Se fijó como días de reunión de la comisión directiva en pleno el primer y el tercer martes de cada mes. La mesa directiva se reunirá todos los martes.

—Se dió lectura a una nota que se elevará a la Intendencia Municipal, exponiéndole la situación de los periodistas jubilados de acuerdo con la ordenanza No. 2023. En la referida nota, entre otras cosas, se pide que se cumplan las disposiciones del art. 3o. de la ordenanza 2662, actualizado por la ordenanza No. 3849, dictada últimamente por el Concejo Deliberante y que la imputación de fondos que dispone esta última se haga con rigurosa puntualidad y en la forma prevista. Asimismo, que se establezca dónde han de hacer efectivos sus haberes los periodistas jubilados municipales. Se hacen consideraciones en la nota acerca de la forma como se han venido efectuando los pagos y sobre la necesidad de que se hagan en un pie de igualdad, excluyendo favoritismos perjudiciales.

En la próxima semana la mesa directiva entrevistará al intendente para obtener respuesta a la nota, que ha sido elevada en el día de la fecha.

Congreso Eucarístico Nacional

Audición de la Subcomisión de publicidad y propaganda

Mañana, a las 13.30, será irradiada una nueva audición de la subcomisión de publicidad y propaganda del C. E., del Tercer Congreso Eucarístico Nacional; estará a cargo de la L.T.9. Radio Roca Soler.

Hablarán el doctor Nicolás Bello, vice presidente del C. E., del Congreso; la parte musical estará a cargo del coro femenino de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En Rosario se proyecta resolver el problema de la desocupación

El concejal Sr. Sosa ha presentado al C. Deliberante dos interesantes proyectos

ROSARIO, 24 — El concejal radical señor Sosa, ha presentado dos proyectos tendientes a resolver el problema de la desocupación, aunque el cuerpo está en receso hasta el 1o. de setiembre.

Por uno de ellos se destina la suma de 100.000 pesos, para la atención y alimentos de las personas sin hogar y sin trabajo, pero sin especificarse, de dónde serán sacados, dado que es notoria la difícil situación financiera de la comuna, que no puede concluir aun de pagar los sueldos de junio.

Por el otro se designa una comisión para que gestione de la Sociedad Rural, que ceda gratuitamente las dependencias del parque Independencia para habilitarlo como albergue de desocupados y que se gestione del comercio en general, la donación diaria de artículos de primera necesidad para el alimento de los mismos.

Desde ya se considera muy difícil que la Sociedad Rural ceda su local, dado que si en otras épocas cuando fueron ocupados por fuerzas militares y policiales, donde existe disciplina, sufrieron deterioros sus instalaciones, es de prever la suerte que correrían con desocupados sin control alguno.

Debe recordarse que cuando la guerra de 1914, se tomaron por las autoridades medidas eficaces, actuando una comisión de la que formaba parte el doctor J. Daniel Infante, quien en barrio Belgrano hizo instalar un original sistema de dar de comer a los necesitados, que eran empleados además en el arreglo de caminos, alcantarillas, etc. con módicos jornales.

Para ello se solicitó el óbolo del comercio, que contribuyó con todo desinterés, con lo cual durante unos meses pudo afrontarse el grave problema.

Es notorio que hace unos meses el intendente doctor Baraldi dijo que lo resolvería, enviando a todos los desocupados a trabajar en la cosecha de algodón en el Chaco, tanto que hasta intervino para ello la Casa Gris, pero todo no pasó de un golpe de efecto, aparte que ahora no demuestra tampoco mayor interés, pues ya se sabe que el actual jefe del D. E. hasta el presente no ha hecho nada práctico.

EL ASCENSO DEL Dr. FREYRE

ROSARIO, 24 — Los comentarios que se hacían en la última reunión dominical política del senador Cepeda, sobre la veracidad de la noticia salida de la Casa Gris, de que el ministro argentino en Suiza, Dr. Freyre, sería trasladado a Chile, en el carácter de embajador — previa licencia de 4 meses, antes de asumir sus funciones — resultan ahora desvirtuadas con las afirmaciones que en ese sentido hace la cancillería y haber dado su visto bueno el gobierno del país, ante el cual será acreditado.

No estará demás recordar, que a mediados del año anterior, se publicó en "El Litoral", una información haciendo presente el alto concepto que había en la cancillería sobre la labor diplomática del Dr. Freyre, a base de los informes que se recibía de ésta, al extremo de expresarse que ojalá fuera imitado por muchos de sus colegas.

Y se añadía que era un candidato serio a embajador, tanto que se había hablado de destinarle a la de España, que entonces se encontraba vacante.

Pero ahora ha sido destinado a Chile, donde ya actuó como ministro otro santafesino, el Dr. Carlos F. Gómez, con la circunstancia que en ese país, la vida es grata para los diplomáticos.

Con el nombramiento del Dr. Freyre, se dará el caso curioso, que dos hijos de la provincia de Santa Fe, serán embajadores en países del Pacífico: el de Chile y el Sr. Alberto M. Candioti en Colombia, aunque se tiene entendido que este último es nacido en Rosario.

INSTALACION DE UNA FABRICA DE ARMAMENTOS

ROSARIO, 24 — Una de las consecuencias de la ley de armamentos, cuya discusión en sesión secreta, iniciará esta tarde la Cámara de Diputados, será la instalación en nuestro país de una filial de la fábrica de armas Skoda, de Canadá, la cual podría funcionar en el término de 3 años.

Como complemento de ello se crearía también la industria metalúrgica, para fines militares, aun que muchas cosas tendrían que seguir siendo traídas del exterior.

EL RESULTADO DE UNA RIFA

ROSARIO, 24 — La reciente memoria del Círculo de la Prensa, de Buenos Aires, hace saber que la rifa efectuada el 14 de junio último, dió un beneficio líquido de 304.639.73 pesos contra 205.366.55 del año anterior.

Aparece como nota discordante, la municipalidad de Rosario, cobrando impuesto por valor de 320 pesos, como así el Consejo General de Escuelas, de Santa Fe, que percibió 110 pesos.

El total de las entradas de la rifa, ascendió a 591.505 pesos, y descontado los premios y todo género de gastos, quedó un saldo de 304.639.73 pesos.

UN ENCUENTRO CORDIAL

ROSARIO, 24. — Los que asistieron el sábado último a la constitución de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, informan que fué sumamente cordial, el encuentro entre el ex-gobernador Molinas y su ex-ministro el doctor José N. Antelo, que no se veían desde los hechos que ocasionaron la renuncia de este último.

Ya con el ex-vice gobernador Carreras, se habían visto a raíz de la muerte del doctor de la Torre, en que se estrecharon en un profundo abrazo.

Los demócratas sostienen que su fórmula gubernativa será Molinas-Chapuis, y que estarán en condiciones de obtener algunos electores, que al final pueden ser decisivos, dado que no creen que ninguno de los dos radicalismos, logre imponer su fórmula.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR. COMITE NACIONAL

La conmemoración de la Revolución de 1890

Con la conferencia que pronunció el doctor Julio A. Busaniche, comenzaron esta tarde los actos preparados para recordar la Revolución de 1890, al cumplirse el cincuenta aniversario de la misma.

Mucho público asistió a la disertación del doctor Busaniche que expresó exactos conceptos sobre la revolución del 90 y sus consecuencias, siendo muy aplaudido.

El doctor Armando Antille debía hablar también pero ha telegrafiado excusando su inasistencia por tener que asistir a la reunión secreta de la Cámara de Diputados de la Nación; la conferencia ha sido diferida para una fecha próxima.

Mañana a las 21 hablará el señor Pedro Oscar Murúa, que disertará sobre "Influencia Económica de la Revolución".

Otros actos

El día 26 del corriente, a las 9.30 habrá un funeral en la iglesia de Santo Domingo; a las 16, se llevará a cabo una ofrenda floral en las tumbas de los doctores M. Candioti y Estanislao M. López, hablando el doctor Román San Martín y el señor Emilio García Iturraspe.

RECISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Hugo Edmundo, hijo de José Eduardo Gil y de Dora Nydia Tinozzi.

Matrimonios — Barri Potchter con Enriqueta Julliar Lacombe, argentinos.

Defunciones — Vicente Torres, argentino 41 años; N. N. Días (masculino); José Guerino Scarpin, argentino 6 días.

2a. SECCION

Nacimientos — Angel Vicente, hijo de Vita Antonio Valente y de Enriqueta Tomasa Llorca; Esteban Pablo, hijo de Raúl Courtalón y de María del Carmen Cadenas.

Matrimonios — Manuel Miguel Ruiz con Nélida Mena, argentinos.

Defunciones — Juana Romero, argentina 57 años; Luis Malisani, italiano 85 años; N. N. Escobar (masculino); Petrona Gabriela Zapata de Martínez, argentina 24 años; Jesús Alvarez, argentino 52 años; Juan Marcená, argentino 83 años.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 24 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

2.003

Los premios menores correspondieron a los números: 25333 2085 2564 18719 2508 13506 13878 1643 2946 4157 8980 9586 19862 19656 20602 21368 23772.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DEL DIA

(Banco Nación)

		Billetes
1	Libra	—
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	455.—
100	Dólares canadienses	401.80
100	Liras	23.10
100	Reichsmark	182.75
100	Pesetas ayuda familiar	36.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos	103.00
100	Florines	—
100	Yens	106.75
100	Francos [illegible]	—
100	Pesos uruguayos	182.—
1	Cóndor	134.—

NOTA:—El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Tánger, Irán, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.85	—	0.08
Isl. Tenté	0.68	—	0.02
Itacuagé	0.54	—	0.04
Posadas	0.45	—	0.03
Puerto Aguirre	3.10	Estacionario	
Paraguay—			
Formosa	4.82	—	0.08
Bermejo	5.51	—	0.06

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del puerto—	Pies	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, pies	2.80	—	0.02
Calado máximo admitido—			
Canal de acceso	20.0	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso [illegible])	18.3	—	—
Calado probable al 31 de julio de 1940—			
Puerto	23.0	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	23.3	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

Esperado: Buque español Arraiz, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lanchas y vapores argentinos Nueva Sociedad, varios; Aniele, varios; Primera Sociedad, varios; San Francisco Javier, varios; Don Roque C., harina; Albarada, varios; Messina M., varios.

A la descarga—Nueva Sociedad, tambores vacíos y trigo; Doña Angela C., arena; Primera Sociedad, envases vacíos; Dirliana Amalia, varios; Luz del Puerto, cereales; Joven Luisa, Beltrán, naranjas; Estrella [illegible]; Tacuila, arena.

PRECIO DE LAS HARINAS

Por bolsa de 70 kilos puesta al costado del molino Mantovani, puerto Santa Fe:

000	Almacén	$ 10.40
00	Almacén	„ 10.10
0	Almacén	„ 9.60

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Con entrada normal prosiguieron las operaciones de vacunos en este mercado, alcanzando los novillos a 3.200 cabezas, vacas 3.300 y terneros a 6.070, siendo el comprador de los mismos, haciendas regulares a inferiores, por lo que el interés de la demanda fué menor y los precios alcanzados, más bajos.

Los novillos se cotizaron de 26.40 a 29, livianos de 25.50 a 28 y novillitos, de 27.80 a 33.60 centavos el kilo. Los novillitos gordos sin ser especiales, de 33 a 36 y los generales, de 32 a 33.60. Vacas, de 17.85 a 24; vacas de conserva, de 11.60 a 13.50; buena y muy buena conserva, de 11.50 a 14.00, siendo el precio para las gordas sin ser especiales, de 15 a 26 centavos el kilo.

Vaquillonas de 20 a 35; gordas sin ser especiales, de 24 a 26 y generales, de 22 a 23 centavos; terneros, de 32.00 a 35.40; gordos sin ser especiales, de 30 a 30, y generales, de 23 a 26 centavos el kilo. Mamones, sólo entró uno que se calculó a 44 centavos el kilo. Toros, hasta 20.30.

En porcinos sigue operándose con plaza muy encalmada y mayor debilidad que la demanda, que pagó hoy como precio máximo 27.00, siendo el menor de 23.40 centavos el kilo por peso vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de las 12 hs.)

Trigo pan export. N. 2, base 78 k.	9.10
Lino grado No. 1	s/c.
Maíz amarillo	4.27 ½
Avena, base 47 kilos	s/c.
Cebada forrajera, base 52 kilos	4.70
Centeno, base 72 kilos	3.80
Girasol disponible	10.20

Precios de ajuste

	Comprador	Vendedor
TRIGO—		
Agosto	9.18	9.20
Septiembre	9.27	9.23
Octubre	9.40	9.35
LINO—Sin oper.		
MAIZ—		
Agosto	4.38	4.40
Septiembre	4.45	4.48
Octubre	4.50	4.52
GIRASOL—		
Agosto	12.91	12.91
Septiembre	12.10	11.15
Octubre	11.33	11.35

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé [illegible] duro, grado 2, 78 ks., sin cotización; ídem grado 3, 73 ks., ajust. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, ajust. Maíz amarillo s. 1, a sal. exportación, anterior y hoy $ 3.92. Trigo granel, anterior y hoy 0.23. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1|2.

Rosario — Trigo Rosafé duro, grado 2, 78 kilos, anterior y hoy 9.05. Ídem semi duro, 78 ks., grado 2, anterior y hoy a 9.03. Ídem grado 2, 75 kilos, anterior y hoy $ 9.35. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy ajustiarán. Maíz amarillo s/l. a sal. exportación, anterior y hoy 4.17. Trigo granel, anterior y hoy 0.23. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1|2. Girasol, anterior 10.30, hoy 10.45.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	s/c.	s/c.	3.90
Agosto	9.—	13.30	4.10
Septiembre	9.15	13.45	4.15
Octubre	9.30	13.48	4.30
Rosario—			
Disponible	9.10	13.01	4.15
Agosto	9.20	13.33	4.20
Septiembre	9.15	13.45	4.25
Octubre	9.32	13.53	4.35
Buenos Aires—			
Disponible	9.15	13.11	4.30
Julio	9.15	13.25	4.30
Agosto	9.21	13.43	4.38
Septiembre	9.33	13.45	4.44
Octubre	9.37	13.45	4.51

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 512 vacunos. Compras del [illegible]: 69. Detalle: 309 novillos y novillitos; 172 vacas y vaquillonas; 31 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada reducida se operó hoy, siendo más animado el ambiente del mercado y pagando los compradores, precios satisfactorios en general.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.23.40	a	0.26.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.22.—	„	0.24.20
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.60	„	0.21.20
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.21.60	„	0.21.40
Terneros y mamones edad, clase y gordura	„	0.23.10	„	0.40.00
Toros, toruños y bueyes, según edad, clase y gordura	„	0.14.—	„	0.24.80
Bueyes tipo conserva	„	0.10.—	„	0.11.—